

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

---

**MEMORIA**

## **ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD**

### **INDICE**

- 1. OBJETO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.**
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.**
- 3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.**
  - 2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIÓN.
  - 2.3.2. PROBLEMÁTICA DEL SOLAR.
- 4. TRABAJOS PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.**
- 5. SERVICIOS HIGIENICOS, VESTUARIOS Y OFICINA DE OBRA.**
- 6. INSTALACION ELECTRICA PROVISIONAL DE OBRA.**
  - 6.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.
  - 6.2. NORMAS O MEDIDAS PREVENTIVAS TIPO.
- 7. FASES DE EJECUCION DE LA OBRA.**
  - 7.1. MOVIMIENTOS DE TIERRAS.
  - 7.2. SANEAMIENTO.
  - 7.3. PAVIMENTOS.
  - 7.4. INSTALACIONES.
- 8. MAQUINARIA DE OBRA**
  - 8.1. MAQUINARIA EN GENERAL.
  - 8.2. MAQUINARIA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN GENERAL.
  - 8.3. PALA CARGADORA.
  - 8.4. RETROEXCAVADORA.
  - 8.5. CAMIÓN BASCULANTE.
  - 8.6. DUMPER.
  - 8.7. HORMIGONERA.
  - 8.8. SIERRA CIRCULAR DE MESA.
  - 8.9. VIBRADOR.
  - 8.10. SOLDADURA ELÉCTRICA.
  - 8.11. OXICORTE.
  - 8.12. MAQUINARIA HERRAMIENTA EN GENERAL.
  - 8.13. HERRAMIENTAS MANUALES.

## 1. OBJETO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio de Seguridad y Salud establece, durante la ejecución de la edificación, los criterios y medidas de seguridad y salud a aplicar para prevenir correctamente los riesgos laborales y evitar los accidentes de trabajo, así como las condiciones de seguridad y salud que han de tener y mantener las instalaciones provisionales para uso de los trabajadores en la obra.

Tiene además como objetivo fijar los criterios y directrices básicas que el Contratista adjudicatario de la obra deberá tener en cuenta para hacer efectiva su obligación legal de garantía de la seguridad y salud de los trabajadores presentes en la obra, realizando su trabajo bajo el control y dirección del Coordinador en Materia de Seguridad y Salud o en su defecto de la Dirección Facultativa del Promotor, en virtud del contenido del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.

El Contratista adjudicatario presentará un Plan de Seguridad y Salud de la obra que deberá ser aprobado antes del inicio de ésta por el Coordinador en Materia de Seguridad y Salud quien integrará la Dirección Facultativa de Prevención.

## 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El ámbito de aplicación del Estudio de Seguridad y Salud, es toda la obra en su totalidad, que se desarrollará en el Parque de las Mercedes de Almendralejo y todo el personal que vaya a intervenir directa o indirectamente en la misma.

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIÓN.

El Parque de las Mercedes es, desde hace algo más de dos décadas de antigüedad, la principal zona verde en extensión del casco urbano de Almendralejo. Su interior comprende ámbitos muy diversos: zonas de descanso y paseo, instalaciones deportivas, áreas de juego, locales para asociaciones, obras hidráulicas (canalización del Arroyo del Charnechal, Pilar, fuentes ornamentales), así como abundante y variada vegetación.

El Parque se organiza mediante una serie de ejes estructurantes (caminos) que parten de las principales puertas de acceso y un camino perimetral. Junto a estos, otros ejes secundarios se cruzan generando glorietas y parterres. Este esquema compositivo –que es predominante en la mayor parte del parque– no llegó a cristalizar sin embargo en su tercio sur, que, además de ser el más alejado del centro de la población, presenta una topografía más accidentada.

La configuración actual del Parque es, en gran medida, el resultado de una serie de actuaciones fragmentarias efectuadas a lo largo del tiempo.

El estado de conservación de los distintos elementos que forman el Parque es, así mismo, diverso. Por una parte, el cerramiento exterior y el arbolado presentan, en general, un aspecto aceptable. Por otro, pueden observarse abundantes deficiencias en el mobiliario urbano, en gran parte de las construcciones, en los caminos o en la red de alumbrado, como se describirá más adelante.

Las actuaciones previstas en el presente proyecto para la recuperación del Parque se pueden encuadrar en tres grupos:

- 1) actuaciones encaminadas a la mejora de algunas de las infraestructuras del Parque (caminos, alumbrado público)

- 2) actuaciones encaminadas a la rehabilitación de determinados elementos que han sufrido una degradación progresiva (pistas polideportivas, espacio escénico, parque infantil).
- 3) Actuaciones de construcción de nuevos elementos o ampliación de los existentes (construcción de estanque, ampliación de la nave del servicio de jardines)

Ofrecemos a continuación un resumen de las características fundamentales de cada una de ellas:

#### ACTUACIÓN Nº 1: **Recuperación de las pistas deportivas.**

El proyecto consiste en la rehabilitación de las pistas deportivas que existen en la parte más alta del parque. Las obras a realizar comprenden la renovación de la pavimentación, el vallado del perímetro de las pistas y la dotación de equipamiento deportivo.

#### ACTUACIÓN Nº 2: **Construcción de un estanque.**

Se proyecta la construcción de un estanque de algo más de 1.200 m<sup>2</sup> de superficie en la parte más baja del Parque junto a la entrada principal, aprovechando las aguas subterráneas procedentes de un venero situado en la Avenida de Goya para el riego del propio Parque y para el abastecimiento a los camiones de limpieza municipales.

#### ACTUACIÓN Nº 3: **Recuperación del espacio escénico.**

Se proyecta la renovación de los revestimientos del graderío y de la escena del auditorio al aire libre situado al sur del Parque, facilitando su integración paisajística mediante el empleo de piedra natural.

#### ACTUACIÓN Nº 4: **Mejora de zona de juegos infantiles**

Se proyecta la rehabilitación del parque infantil existente junto a la nave del servicio de Parques y Jardines con la instalación de nuevos aparatos para juegos infantiles homologados a la normativa vigente

#### ACTUACIÓN Nº 5: **Adecuación de caminos.**

Se pretende la recuperación de la red de caminos interiores del Parque mediante la construcción de canalizaciones para la recogida de aguas, el encintado con bordillos y la renovación de su pavimento. La superficie afectada por esta actuación será, aproximadamente, de 14.000 m<sup>2</sup>

#### ACTUACIÓN Nº 6: **Ampliación de la nave de Parques y Jardines:**

Se realizará una ampliación de la nave existente del Servicio de Parques y Jardines que está situada junto a la sede de la Asociación de Vecinos Las Mercedes. Se trata de un almacén, con cubierta inclinada de teja a un agua, de una sola planta de altura y de 100 m<sup>2</sup> de superficie construida adosado a la edificación actual.

#### ACTUACIÓN Nº 7.-. **Remodelación del alumbrado exterior del parque**

Se renovará la instalación eléctrica de baja tensión existente, afectando tanto a las instalaciones puramente luminotécnicas como a las instalaciones auxiliares necesarias (zanjas, arquetas, cuadros de mando) para mejorar la seguridad de la instalación y minimizar los costes de mantenimiento y conservación. Se prevé la sectorización del Parque y la ejecución de distintos montajes en función del tipo de vial o de zona verde que se pretende iluminar.

### 3.2. PROBLEMÁTICA DEL SOLAR.

#### 3.2.1. Topografía y Superficie.

La situación de los terrenos incluidos en este Proyecto, se ubican en la zona sureste de la localidad de Almendralejo, se trata de un parque que forma parte del

Sistema General de Espacios Públicos del Plan General de Ordenación Urbana, con una superficie de 9'6 hectáreas..

### 3.2.2. Características y situación de los servicios y servidumbres existentes.

Los servicios de acometidas, de saneamiento (aguas negras y blancas), acometida eléctrica, de agua potable y teléfono discurren por los viales junto suelo en el que se ubica la obra objeto del presente estudio.

## **4. TRABAJOS PREVIOS A LA REALIZACION DE LA OBRA.**

Deberá realizarse el vallado de las obras de forma que se facilite el acceso de vecinos y usuarios a las viviendas y establecimientos comerciales.

Las condiciones del vallado deberán ser las siguientes:

- A. Tendrá 1 metros de altura.
- B. Deberá presentar como mínimo la señalización de:
  - Prohibido aparcar en la zona de entrada de vehículos.
  - Prohibido el paso de peatones por la entrada de vehículos.
  - Prohibición de entrada a toda persona ajena a la obra.
  - Cartel de obra.

## **5. SERVICIOS HIGIENICOS, VESTUARIOS Y OFICINA DE OBRA.**

En función del número máximo de operarios que se pueden encontrar en fase de obra, se determinará la superficie mínima y el equipamiento necesarios para estas instalaciones. Como la máxima presencia simultánea de trabajadores está prevista en 10, habrá que realizar las siguientes provisiones de equipamiento higiénico-sanitario:

- 1 Ducha.
- 1 Inodoro.
- 1 Lavabo.
- 1 Espejo.
- 1 Urinario.

Se complementarán con los elementos auxiliares necesarios: toalleros, jaboneras, portarrollos para papel higiénico, contenedores higiénicos, etc. según el número de cabinas y lavabos.

Los vestuarios estarán provistos de asientos y taquillas individuales, con llave y perchas para guardar la ropa y el calzado.

Los comedores se ubicarán en las inmediaciones de las anteriores instalaciones de manera que todas ellas formen una zona característica, cuyo funcionamiento interno elimine las circulaciones innecesarias entre las unidades con el consiguiente ahorro de tiempo y la disminución de las incomodidades de los operarios. No obstante habrá de considerarse el necesario aislamiento ambiental para evitar la intromisión de olores y humedades provenientes de las instalaciones higiénicas.

Deberá disponerse de agua caliente y fría en duchas y lavabos, así como letreros indicadores de la potabilidad o no del agua.

Tanto en la oficina de obra como en los vestuarios se instalarán sendos botiquines de primeros auxilios con el contenido mínimo indicado por la legislación vigente, y un extintor de polvo seco polivalente de eficacia 13 A.

## **6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL DE OBRA.**

### 6.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

- Heridas punzantes en manos.
- Caídas al mismo nivel.
- Electrocutación; contactos eléctricos directos e indirectos derivados esencialmente de:
  - Trabajos con tensión.
  - Intentar trabajar sin tensión pero sin cerciorarse de que esta efectivamente interrumpida o que no puede conectarse inopinadamente.
  - Mal funcionamiento de los mecanismos y sistemas de protección.
  - Usar equipos inadecuados o deteriorados.
  - Mal comportamiento o incorrecta instalación del sistema de protección contra contactos eléctricos indirectos en general, y de la toma de tierra en particular.

### 6.2. NORMAS O MEDIDAS PREVENTIVAS TIPO.

A) Sistema de protección contra contactos indirectos. Para la prevención de posibles contactos eléctricos indirectos, el sistema de protección elegido es el de puesta a tierra de las masas y dispositivos de corte por intensidad de defecto (interruptores diferenciales).

B) Normas de prevención tipo para los cables.

- El calibre o sección del cableado será el especificado en planos y de acuerdo a la carga eléctrica que ha de soportar en función de la maquinaria e iluminación prevista.
- Todos los conductores utilizados serán aislados de tensión nominal de 1000 voltios como mínimo y sin defectos apreciables (rasgones, repelones y asimilables). No se admitirán tramos defectuosos en este sentido.
- La distribución desde el cuadro general de obra a los cuadros secundarios (o de planta), se efectuara mediante canalizaciones enterradas.
- En caso de efectuarse tendido de cables y mangueras, este se realizara a una altura mínima de 2 m. en los lugares peatonales y de 5 m. en los de vehículos, medidos sobre el nivel del pavimento.
- El tendido de los cables para cruzar viales de obra, como ya se ha indicado anteriormente, se efectuara enterrado. Se señalizara el "paso del cable" mediante una cubrición permanente de tabloncillos que tendrán por objeto el proteger mediante reparto de cargas, y señalar la existencia del "paso eléctrico" a los vehículos. La profundidad de la zanja mínima, será entre 40 y 50 cm.; el cable ira además protegido en el interior de un tubo rígido, bien de fibrocemento, bien de plástico rígido curva
- Caso de tener que efectuar empalmes entre mangueras se tendrá en cuenta:
  - a) Siempre estarán elevados, prohibiéndose mantenerlos en el suelo.
  - b) Los empalmes provisionales entre mangueras, se ejecutaran mediante conexiones normalizadas estancos antihumedad.
  - c) Los empalmes definitivos se ejecutaran utilizando cajas de empalmes normalizados estancos de seguridad.

- La interconexión de los cuadros secundarios en planta baja, se efectuará mediante canalizaciones enterradas, o bien mediante mangueras, en cuyo caso serán colgadas a una altura sobre el pavimento en torno a los 2 m., para evitar accidentes por agresión a las mangueras por uso a ras del suelo.
- El trazado de las mangueras de suministro eléctrico no coincidirá con el de suministro provisional de agua a las plantas.
- Las mangueras de "alargadera".

- a) Si son para cortos periodos de tiempo, podrán llevarse tendidas por el suelo, pero arrimadas a los parámetros verticales.
- b) Se empalmaran mediante conexiones normalizadas estancos antihumedad o fundas aislantes termorretráctiles, con protección mínima contra chorros de agua (protección recomendable IP. 447).

C) Normas de prevención tipo para los interruptores.

- Se ajustaran expresamente, a los especificados en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Los interruptores se instalaran en el interior de cajas normalizadas, provistas de puerta de entrada con cerradura de seguridad.
- Las cajas de interruptores poseerán adherida sobre su puerta una señal normalizada de "peligro, electricidad".
- Las cajas de interruptores serán colgadas, bien de los paramentos verticales, bien de "pies derechos" estables.

#### D) Normas de prevención tipo para los cuadros eléctricos.

- Serán metálicos de tipo para la intemperie, con puerta y cerraja de seguridad (con llave), según norma UNE-20324.
- Pese a ser de tipo para la intemperie, se protegerán del agua de lluvia mediante viseras eficaces como protección adicional.
- Los cuadros eléctricos metálicos tendrán la carcasa conectada a tierra.
- Poseerán adherida sobre la puerta una señal normalizada de "peligro, electricidad".
- Se colgaran pendientes de tableros de madera recibidos a los parámetros verticales o bien, a "pies derechos" firmes.
- Poseerán tomas de corriente para conexiones normalizadas blindadas para intemperie, en número determinado según el calculo realizado. (Grado de protección recomendable IP. 447).
- Los cuadros eléctricos de esta obra, estarán dotados de enclavamiento eléctrico de apertura.

#### E) Normas de prevención tipo para las tomas de energía.

- Las tomas de corriente irán provistas de interruptores de corte omnipolar que permita dejarlas sin tensión cuando no hayan de ser utilizadas.
- Las tomas de corriente de los cuadros se efectuaran de los cuadros de distribución, mediante clavijas normalizadas blindadas (protegidas contra contactos directos)
- La instalación poseerá todos los interruptores automáticos definidos en los planos como necesarios: Su calculo se ha efectuado siempre minorando con el fin de que actúen dentro del margen de seguridad; es decir, antes de que el conductor al que protegen, llegue a la carga máxima admisible.
- Los interruptores automáticos se hallaran instalados en todas las líneas de toma de corriente de los cuadros de distribución, así como en las de alimentación a las maquinas, aparatos y máquinas-herramienta de funcionamiento eléctrico, tal y como queda reflejado en el esquema unificar.
- Los circuitos generales estarán igualmente protegidos con interruptores automáticos o magnetotérmicos.
- Todos los circuitos eléctricos se protegerán asimismo mediante disyuntores diferenciales.
- Los disyuntores diferenciales se instalaran de acuerdo con las siguientes sensibilidades:
  - 300 mA.- (según R.E.B.T.) - Alimentación a la maquinaria.
  - 100 mA.- (según R.E.B.T.) - Alimentación a la maquinaria como mejora del nivel de seguridad.
  - 30 mA.- Para las instalaciones eléctricas de alumbrado no portátil.
- El alumbrado portátil se alimentara a 24 v. mediante transformadores de seguridad, preferentemente con separación de circuitos.

#### F) Normas de prevención tipo para las tomas de tierra.

- La red general de tierra deberá ajustarse a las especificaciones detalladas en la Instrucción MIBT.039 del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, así como todos aquellos aspectos especificados en la Instrucción MIBT.023 mediante los cuales pueda mejorarse la instalación.
- Caso de tener que disponer de un transformador en la obra, será dotado de una toma de tierra ajustada a los Reglamentos vigentes y a las normas propias de la compañía eléctrica suministradora en la zona.

- Las partes metálicas de todo equipo eléctrico dispondrán de toma de tierra.
- El neutro de la instalación estará puesto a tierra.
- La toma de tierra en una primera fase se efectuara a través de una pica o placa a ubicar junto al cuadro general, desde el que se distribuirá a la totalidad de los receptores de la instalación. Cuando la toma general de tierra definitiva del edificio se halle realizada, será esta la que se utilice para la protección de la instalación eléctrica provisional de obra.
- El hilo de toma de tierra, siempre estará protegido con macarrón en colores amarillo y verde. Se prohíbe expresamente utilizarlo para otros usos. Únicamente podrá utilizarse conductor o cable de cobre desnudo de 95 mm. de sección como mínimo en los tramos enterrados horizontalmente y que serán considerados como electrodo artificial de la instalación.
- La red general de tierra será única para la totalidad de la instalación, incluidas las uniones a tierra de los carriles para estancia o desplazamiento de las grúas.
- Caso de que las grúas pudiesen aproximarse a una línea eléctrica de media o alta tensión carente de apantallamiento aislante adecuado, la toma de tierra, tanto de la grúa como de sus carriles, deberá ser eléctricamente independiente de la red general de tierra de la instalación eléctrica provisional de obra.
- Los receptores eléctricos dotados de sistema de protección por doble aislamiento y los alimentados mediante transformador de separación de circuitos, carecerán de conductor de protección, a fin de evitar su referenciación a tierra. El resto de carcasas de motores o maquinas se conectaran debidamente a la red general de tierra.
- Las tomas de tierra estarán situadas en el terreno de tal forma, que su funcionamiento y eficacia sea el requerido por la instalación.
- La conductividad del terreno se aumentara vertiendo en el lugar de hincado de la pica (placa o conductor) agua de forma periódica.
- El punto de conexión de la pica (placa o conductor), estará protegido en el interior de una arqueta practicable.

#### G) Normas de prevención tipo para la instalación de alumbrado.

- Las masas de los receptores fijos de alumbrado, se conectaran a la red general de tierra mediante el correspondiente conductor de protección. Los aparatos de alumbrado portátiles, excepto los utilizados con pequeñas tensiones, serán de tipo protegido contra los chorros de agua (Grado de protección recomendable IP.447).
- El alumbrado de la obra, cumplirá las especificaciones establecidas en las Ordenanzas de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica y General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La iluminación de los tajos será mediante proyectores ubicados sobre "pies derechos" firmes.
- La energía eléctrica que deba suministrarse a las lamparas portátiles para la iluminación de tajos encharcados, (o húmedos), se servirá a través de un transformador de corriente con separación de circuitos que la reduzca a 24 voltios.
- La iluminación de los tajos se situara a una altura en torno a los 2 m., medidos desde la superficie de apoyo de los operarios en el puesto de trabajo.
- La iluminación de los tajos, siempre que sea posible, se efectuara cruzada con el fin de disminuir sombras.
- Las zonas de paso de la obra estarán permanentemente iluminadas evitando rincones oscuros.

#### H) Normas de seguridad tipo, de aplicación durante el mantenimiento y reparaciones de la instalación eléctrica provisional de obra.

- El personal de mantenimiento de la instalación será electricista, y preferentemente en posesión de carnet profesional correspondiente.

- Toda la maquinaria eléctrica se revisara periódicamente, y en especial, en el momento en el que se detecte un fallo, momento en el que se la declarara "fuera de servicio" mediante desconexión eléctrica y el cuelgue del rotulo correspondiente en el cuadro de gobierno.
- La maquinaria eléctrica, será revisada por personal especialista en cada tipo de maquina.
- Se prohíben las revisiones o reparaciones bajo corriente. Antes de iniciar una reparación se desconectara la maquina de la red eléctrica, instalando en el lugar de conexión un letrero visible, en el que se lea: " NO CONECTAR, HOMBRES TRABAJANDO EN LA RED".
- La ampliación o modificación de líneas, cuadros y asimilables solo la efectuaran los electricistas.
- Los cuadros eléctricos de distribución, se ubicaran siempre en lugares de fácil acceso.
- Los cuadros eléctricos no se instalaran en el desarrollo de las rampas de acceso al fondo de la excavación (pueden ser arrancados por la maquinaria o camiones y provocar accidentes).
- Los cuadros eléctricos de intemperie, por protección adicional se cubrirán con viseras contra la lluvia.
- Los postes provisionales de los que colgar las mangueras eléctricas no se ubicaran a menos de 2 m. (como norma general), del borde de la excavación, carretera y asimilables.
- El suministro eléctrico al fondo de una excavación se ejecutara por un lugar que no sea la rampa de acceso, para vehículos o para el personal, (nunca junto a escaleras de mano).
- Los cuadros eléctricos, en servicio, permanecerán cerrados con las cerraduras de seguridad de triángulo, (o de llave) en servicio.
- No se permite la utilización de fusibles rudimentarios (trozos de cableado, hilos, etc.). Hay que utilizar "cartuchos fusibles normalizados" adecuados a cada caso, según se especifica en planos.

## 7. FASES DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

### 7.1. MOVIMIENTO DE TIERRAS.

El desmonte del terreno y las zanjas para instalaciones se realizarán mediante medios mecánicos hasta las cotas previstas en el Proyecto, transportando las tierras extraídas con camiones hasta zona de vertido.

#### 7.1.1. Riesgos más comunes.

- Desplome de tierras (en esta obra debido a los desniveles existentes ,este tipo de riesgos se tendrán muy en cuenta).
- Caída de personas, vehículos, maquinaria u objetos desde el borde de coronación de la excavación.
- Caída de personas al mismo nivel.
- Atropellos y atrapamientos al personal.

#### 7.1.2. Normas o medidas preventivas.

Los bordes de la zanjas existentes en caso de fuertes lluvias serán revisados por el Capataz, (o por el Técnico en Prevención del Contratista adjudicatario), antes de reanudar las tareas interrumpidas por cualquier causa, con el fin de detectar las alteraciones del terreno que denoten riesgo de desprendimiento.

Los bordes de las zanjas con profundidad superior a 2 metros, se protegerán mediante una barandilla de 90 cm. de altura, formada por pasamanos, listón intermedio y rodapié, situada a 1.00 metros como mínimo del borde. Independientemente del vallado de dos metros a situar en todo el perímetro de la obra.

Se inspeccionaran antes de la reanudación de trabajos interrumpidos por cualquier causa el buen comportamiento de las entibaciones, comunicando cualquier anomalía a la Dirección de la Obra tras haber paralizado los trabajos sujetos al riesgo detectado.

Se prohíbe permanecer (o trabajar) en el entorno del radio de acción del brazo de una maquina para el movimiento de tierras.

Se prohíbe permanecer (o trabajar) al pie de un frente de excavación recientemente abierto, antes de haber procedido a su saneo, (entibado, etc.).

Las maniobras de carga a cuchara de camiones, serán dirigidas por el Capataz, (o por el Técnico en Prevención del Contratista adjudicatario).

Las maniobras, salida de camiones y de maquinas, serán dirigidas por el Capataz,(o por el Técnico en Prevención del Contratista adjudicatario). Teniendo muy en cuenta el trafico existente en la zona.

#### 7.1.3. Prendas de protección personal recomendables.

- Ropa de trabajo.
- Casco de seguridad (lo utilizaran, a parte del personal a pie, los maquinistas y camioneros, que deseen o deban abandonar las correspondientes cabinas de conducción).
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Botas de goma (o P.V.C.) de seguridad.
- Trajes impermeables para ambientes lluviosos.
- Guantes de cuero, goma o P.V.C.
- Guantes de cuero impermeabilizados.
- Guantes de goma o P.V.C.
- Cinturón de seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Trajes para tiempo lluvioso.

### 7.2. SANEAMIENTO.

Se resuelve con tubos de PVC con diámetros interiores especificados en planos, con colector de fábrica y pozos registro prefabricados o de ladrillo perforado enfoscado, de acuerdo con la compañía suministradora.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Caída de personas al mismo nivel.
- Caída de personas a distinto nivel.
- Golpes y cortes por el uso de herramientas manuales.
- Sobreesfuerzos por posturas obligadas, (caminar en cuclillas por ejemplo).
- Dermatitis por contactos con el cemento.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- El saneamiento se ejecutara según los planos del proyecto objeto de este Estudio de Seguridad y Salud.
- Los tubos para las conducciones se acopiaran en una superficie lo más horizontal posible sobre durmientes de madera, en un receptáculo delimitado por varios pies derechos que impidan que por cualquier causa los conductos se deslicen o rueden.

#### C) Medidas de protección personal recomendables.

- \* Casco de polietileno (preferiblemente con barbuquejo).
- \* Guantes de cuero.
- \* Guantes de goma (o de P.V.C.).
- \* Calzado de seguridad de uso profesional.
- \* Botas de goma (o de P.V.C.) de seguridad.
- \* Ropa de trabajo.
- \* Equipo de iluminación autónoma.
- \* Equipo de respiración autónoma o semiautónoma.
- \* Cinturón de seguridad, clases A, B, o C.
- \* Manguitos y polainas de cuero.
- \* Gafas de protección antiproyecciones.

### 7.3. PAVIMENTOS.

Los pavimentos previstos son:

Calzada de mezcla en caliente de aglomerado asfáltico.  
Acerados de terrazo con bordillo de granito.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Golpes por manejo de objetos o herramientas manuales.
- Cortes por manejo de objetos con aristas cortantes o herramientas manuales.
- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Cortes en los pies por pisadas sobre cascotes y materiales con aristas cortantes.
- Cuerpos extraños en los ojos.
- Dermatitis por contacto con el cemento.
- Sobreesfuerzos.
- Atropellos y atrapamientos al personal.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Los tajos se limpiarán de "recortes" y "desperdicios de pasta".
- Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 200 lux a una altura sobre el suelo en torno a los 2 m.
- La iluminación mediante portátiles se harán con "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla y alimentados a 24 V.
- Se prohíbe el conexionado de cables eléctricos a los cuadros de alimentación sin la utilización de las clavijas macho-hembra, en prevención del riesgo eléctrico.
- Las cajas de plaqueta en acopio, nunca se dispondrán de forma que obstaculicen los lugares de paso, para evitar accidentes por tropiezo.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad (obligatorio para los desplazamientos por la obra y en aquellos lugares donde exista riesgo de caídas de objetos).
- Guantes de P.V.C. o goma.
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Botas de goma con puntera reforzada.
- Gafas antipolvo, (tajo de corte).
- Mascarillas antipolvo con filtro mecánico recambiable específico para el material a cortar, (tajo de corte).
- Ropa de trabajo.

## 7.4. INSTALACIONES.

En las instalaciones se contemplan los trabajos de electricidad, abastecimiento de agua potable y telefonía,

### 7.4.1. Montaje de la instalación eléctrica de BT y telefonía.

#### A) Riesgos detectables durante la instalación.

- Caída de personas al mismo nivel.
- Caída de personas a distinto nivel.
- Cortes por manejo de herramientas manuales.
- Cortes por manejo de las guías y conductores.
- Golpes por herramientas manuales.
- Los derivados de los medios auxiliares utilizados

A.1. Riesgos detectables durante las pruebas de conexionado y puesta en servicio de la instalaciones más comunes.

- Electrocutación o quemaduras por la mala protección de cuadros eléctricos.

- Electrocutación o quemaduras por maniobras incorrectas en las líneas.
- Electrocutación o quemaduras por uso de herramientas sin aislamiento.
- Electrocutación o quemaduras por puenteo de los mecanismos de protección (disyuntores diferenciales, etc.).
- Electrocutación o quemaduras por conexiones directas sin clavijas macho-hembra.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- La iluminación en los tajos no será inferior a los 100 lux, medidos a 2 m. del suelo.
- La iluminación mediante portátiles se efectuara utilizando "portalámparas estancos con mango aislante", y rejilla de protección de la bombilla, alimentados a 24 voltios.
- Se prohíbe el conexionado de cables a los cuadros de suministro eléctrico de obra, sin la utilización de las clavijas macho-hembra.
- Las escaleras de mano a utilizar, serán del tipo "tijera", dotadas con zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura, para evitar los riesgos por trabajos realizados sobre superficies inseguras y estrechas.
- Se prohíbe la formación de andamios utilizando escaleras de mano a modo de borriquetas, para evitar los riesgos por trabajos sobre superficies inseguras y estrechas.
- Se prohíbe en general en esta obra, la utilización de escaleras de mano o de andamios sobre borriquetas, en lugares con riesgo de caída desde altura durante los trabajos de electricidad, si antes no se han instalado las protecciones de seguridad adecuadas.
- Las herramientas a utilizar por los electricistas e instaladores, estarán protegidas con material aislante normalizado contra los contactos con la energía eléctrica.
- Las pruebas de funcionamiento de la instalación eléctrica serán anunciadas a todo el personal de la obra antes de ser iniciadas, para evitar accidentes.
- Antes de hacer entrar en carga a la instalación eléctrica se hará una revisión en profundidad de las conexiones de mecanismos, protecciones y empalmes de los cuadros generales eléctricos directos o indirectos, de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Antes de hacer entrar en servicio las celdas de transformación se procederá a comprobar la existencia real en la sala, de la banqueta de maniobras, partidas de maniobra, extintores de polvo químico seco y botiquín, y que los operarios se encuentran vestidos con las prendas de protección personal. Una vez comprobados estos puntos, se procederá a dar la orden de entrada en servicio.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad, para utilizar durante los desplazamientos por la obra y en lugares con riesgo de caída de objetos o de golpes.
- Botas aislantes de electricidad (conexiones).
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Guantes aislantes.
- Ropa de trabajo.
- Cinturón de seguridad.
- Banqueta de maniobra.
- Alfombra aislante.
- Comprobadores de tensión.
- Herramientas aislantes.

### 7.8.2. Instalaciones de abastecimiento de agua potable.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Cortes en las manos por objetos y herramientas.
- Atrapamientos entre piezas pesadas.
- Los inherentes al uso de la soldadura autógena.
- Pisadas sobre objetos punzantes o materiales.

- Quemaduras.
- Sobreesfuerzos.
- Otros.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Se mantendrán limpios de cascotes y recortes los lugares de trabajo. Se limpiarán conforme se avance, apilando el escombros, para evitar el riesgo de pisadas sobre objetos.
- La iluminación de los tajos de fontanería será de un mínimo de 100 lux medidos a una altura sobre el nivel del pavimento, en torno a los 2 m.
- La iluminación eléctrica mediante portátiles se efectuará mediante "mecanismos estancos de seguridad" con mango aislante y rejilla de protección de la bombilla.
- Se prohíbe el uso de mecheros y sopletes junto a materiales inflamables.
- Se prohíbe abandonar los mecheros y sopletes encendidos.
- Se controlará la dirección de la llama durante las operaciones de soldadura en evitación de incendios.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad para los desplazamientos por la obra.
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Ropa de trabajo.

## 8. MEDIOS AUXILIARES.

### 8.1. ESCALERAS DE MANO (DE MADERA O METAL).

Este medio auxiliar suele estar presente en todas las obras sea cual sea su entidad.

Suele ser objeto de "prefabricación rudimentaria" en especial al comienzo de la obra o durante la fase de estructura. Estas prácticas son contrarias a la Seguridad. Debe impedirles en la obra.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Deslizamiento por incorrecto apoyo (falta de zapatas, etc.).
- Vuelco lateral por apoyo irregular.
- Rotura por defectos ocultos.
- Los derivados de los usos inadecuados o de los montajes peligrosos (empalme de escaleras, formación de plataformas de trabajo, escaleras "cortas" para la altura a salvar, etc.).
- Otros.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

##### a) De aplicación al uso de escaleras de madera.

- Las escaleras de madera a utilizar en esta obra, tendrán los largueros de una sola pieza, sin defectos ni nudos que puedan mermar su seguridad.
- Los peldaños (travesaños) de madera estarán ensamblados.
- Las escaleras de madera estarán protegidas de la intemperie mediante barnices transparentes, para que no oculten los posibles defectos.

##### b) De aplicación al uso de escaleras metálicas.

- Los largueros serán de una sola pieza y estarán sin deformaciones o abolladuras que puedan mermar su seguridad.
- Las escaleras metálicas estarán pintadas con pintura antioxidación que las preserven de las agresiones de la intemperie.

- Las escaleras metálicas a utilizar en esta obra, no estarán suplementadas con uniones soldadas.

##### c) De aplicación al uso de escaleras de tijera.

Son de aplicación las condiciones enunciadas en los apartados a y b para las calidades de "madera o metal".

- Las escaleras de tijera a utilizar en esta obra, estarán dotadas en su articulación superior, de topes de seguridad de apertura.
- Las escaleras de tijera estarán dotadas hacia la mitad de su altura, de cadenilla (o cable de acero) de limitación de apertura máxima.
- Las escaleras de tijera se utilizarán siempre como tales abriendo ambos largueros para no mermar su seguridad.
- Las escaleras de tijera en posición de uso, estarán montadas con los largueros en posición de máxima apertura par no mermar su seguridad.
- Las escaleras de tijera nunca se utilizarán a modo de borriquetas para sustentar las plataformas de trabajo.
- Las escaleras de tijera no se utilizarán, si la posición necesaria sobre ellas para realizar un determinado trabajo, obliga a ubicar los pies en los 3 últimos peldaños.
- Las escaleras de tijera se utilizarán montadas siempre sobre pavimentos horizontales.

d) Para el uso de escaleras de mano, independientemente de los materiales que las constituyen.

- Se prohíbe la utilización de escaleras de mano en esta obra para salvar alturas superiores a 5 m.
- Las escaleras de mano a utilizar en esta obra, estarán dotadas en su extremo inferior de zapatas antideslizantes de seguridad.
- Las escaleras de mano a utilizar en esta obra, estarán firmemente amarradas en su extremo superior al objeto o estructura al que dan acceso.
- Las escaleras de mano a utilizar en esta obra, sobrepasarán en 1 m. la altura a salvar.
- Las escaleras de mano a utilizar en esta obra, se instalarán de tal forma, que su apoyo inferior diste de la proyección vertical del superior, 1/4 de la longitud del larguero entre apoyos.
- Se prohíbe en esta obra transportar pesos a mano (o a hombro), iguales o superiores a 25 Kg. sobre las escaleras de mano.
- Se prohíbe apoyar la base de las escaleras de mano de esta obra, sobre lugares u objetos poco firmes que pueden mermar la estabilidad de este medio auxiliar.
- El acceso de operarios en esta obra, a través de las escaleras de mano, se realizara de uno en uno. Se prohíbe la utilización al unísono de la escalera a dos o más operarios.
- El ascenso y descenso y trabajo a través de las escaleras de mano de esta obra, se efectuara frontalmente, es decir, mirando directamente hacia los peldaños que se están utilizando.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Calzado antideslizante.
- Cinturón de seguridad clase A o C.

## 8. MAQUINARIA DE OBRA.

### 8.1. MAQUINARIA EN GENERAL.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Vuelcos.

- Hundimientos.
- Choques.
- Formación de atmósferas agresivas o molestas.
- Ruido.
- Explosión e incendios.
- Atropellos.
- Caídas a cualquier nivel.
- Atrapamientos.
- Cortes.
- Golpes y proyecciones.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Los inherentes al propio lugar de utilización.
- Los inherentes al propio trabajo a ejecutar.
- Otros.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Los motores con transmisión a través de ejes y poleas, estarán dotados de carcasas protectoras antiatrapamientos (cortadoras, sierras, compresores, etc.).
- Los motores eléctricos estarán cubiertos de carcasas protectoras eliminadoras del contacto directo con la energía eléctrica. Se prohíbe su funcionamiento sin carcasa o con deterioros importantes de estas.
- Se prohíbe la manipulación de cualquier elemento componente de una máquina accionada mediante energía eléctrica, estando conectada a la red de suministro.
- Los engranajes de cualquier tipo, de accionamiento mecánico, eléctrico o manual, estarán cubiertos por carcasas protectoras antiatrapamientos.
- Las máquinas de funcionamiento irregular o averiadas serán retiradas inmediatamente para su reparación.
- Las máquinas averiadas que no se puedan retirar se señalarán con carteles de aviso con la leyenda: "MAQUINA AVERIADA, NO CONECTAR".
- Se prohíbe la manipulación y operaciones de ajuste y arreglo de máquinas al personal no especializado específicamente en la máquina objeto de reparación.
- Como precaución adicional para evitar la puesta en servicio de máquinas averiadas o de funcionamiento irregular, se bloquearán los arrancadores, o en su caso, se extraerán los fusibles eléctricos.
- La misma persona que instale el letrero de aviso de "MAQUINA AVERIADA", será la encargada de retirarlo, en prevención de conexiones o puestas en servicio fuera de control.
- Solo el personal autorizado será el encargado de la utilización de una determinada máquina o herramienta.
- Las máquinas que no sean de sustentación manual se apoyarán siempre sobre elementos nivelados y firmes.
- La elevación o descenso a máquina de objetos, se efectuara lentamente, izándolos en directriz vertical. Se prohíben los tirones inclinados.
- Los ganchos de cuelgue de los aparatos de izar quedaran libres de cargas durante las fases de descenso.
- Las cargas en transporte suspendido estarán siempre a la vista, con el fin de evitar los accidentes por falta de visibilidad de la trayectoria de la carga.
- Los ángulos sin visión de la trayectoria de carga, se suplirán mediante operarios que utilizando señales preacordadas suplan la visión del citado trabajador.
- Se prohíbe la permanencia o el trabajo de operarios en zonas bajo la trayectoria de cargas suspendidas.
- Los aparatos de izar a emplear en esta obra, estarán equipados con limitador de recorrido del carro y de los ganchos, carga punta giro por interferencia.
- Los motores eléctricos de grúas y de los montacargas estarán provistos de limitadores de altura y del peso a desplazar, que automáticamente corten el suministro eléctrico al motor cuando se llegue al punto en el que se debe detener el giro o desplazamiento de la carga.
- Los cables de izado y sustentación a emplear en los aparatos de elevación y transportes de cargas en esta obra,

estarán calculados expresamente en función de los solicitados para los que se los instala.

- La sustitución de cables deteriorados se efectuara mediante mano de obra especializada, siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Los lazos de los cables estarán siempre protegidos interiormente mediante forrillos guardacabos metálicos, para evitar deformaciones y cizalladuras.
- Los cables empleados directa o auxiliariamente para el transporte de cargas suspendidas se inspeccionaran como mínimo una vez a la semana por el Vigilante de Seguridad, que previa comunicación al Jefe de Obra, ordenara la sustitución de aquellos que tengan más del 10% de hilos rotos.
- Los ganchos de sujeción o sustentación, serán de acero o de hierro forjado, provistos de "pestillo de seguridad".
- Se prohíbe en esta obra, la utilización de enganches artesanales contruidos a base de redondos doblados.
- Todos los aparatos de izado de cargas llevaran impresa la carga máxima que pueden soportar.
- Todos los aparatos de izar estarán sólidamente fundamentados, apoyados según las normas del fabricante.
- Se prohíbe en esta obra, el izado o transporte de personas en el interior de jaulones, bateas, cubilotes y asimilables.
- Todas las máquinas con alimentación a base de energía eléctrica, estarán dotadas de toma de tierra.
- Los carriles para desplazamiento de grúas estarán limitados, a una distancia de 1 m. de su término, mediante topes de seguridad de final de carrera.
- Se mantendrá en buen estado la grasa de los cables de las grúas (montacargas, etc.).
- Semanalmente, el Vigilante de Seguridad, revisara el buen estado del lastre y contrapeso de la grúa torre, dando cuenta de ello a la Jefatura de Obra, y esta, a la Dirección Facultativa.
- Semanalmente, por el Vigilante de Seguridad, se revisaran el buen estado de los cables contravientos existentes en la obra, dando cuenta de ello al Jefe de Obra, y este, a la Dirección Facultativa.
- Los trabajos de izado, transporte y descenso de cargas suspendidas, quedaran interrumpidos bajo régimen de vientos superiores a los señalados para ello, por el fabricante de la máquina.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Guantes de cuero.
- Gafas de protección antiproyecciones.
- Otros.

### 8.2. MAQUINARIA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN GENERAL.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Vuelco.
- Atropello.
- Atrapamiento.
- Los derivados de operaciones de mantenimiento (quemaduras, atrapamientos, etc.).
- Vibraciones.
- Ruido.
- Polvo ambiental.
- Caídas al subir o bajar de la máquina.
- Otros.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Las máquinas para los movimientos de tierras a utilizar en esta obra, estarán dotadas de faros de marcha hacia adelante

y de retroceso, retrovisores en ambos lados, pórtico de seguridad antivuelco y antiimpactos y un extintor.

- Las maquinas para el movimiento de tierras a utilizar en esta obra, serán inspeccionadas diariamente controlando el buen funcionamiento del motor, sistemas hidráulicos, frenos, dirección, luces, bocina retroceso, transmisiones, cadenas y neumáticos.
- Se prohíbe trabajar o permanecer dentro del radio de acción de la maquinaria de movimiento de tierras, para evitar los riesgos por atropello.
- Se prohíbe en esta obra, el transporte de personas sobre las maquinas para el movimiento de tierras, para evitar los riesgos de caídas o de atropellos.
- Se prohíben las labores de mantenimiento o reparación de maquinaria con el motor en marcha, en prevención de riesgos innecesarios.
- Se instalarán topes de seguridad de fin de recorrido, ante la coronación de los cortes de taludes o terraplenes, a los que debe aproximarse la maquinaria empleada en el movimiento de tierras, para evitar los riesgos por caída de la maquina.
- Se señalizarán los caminos de circulación interna mediante cuerda de banderolas y señales normalizadas de tráfico.
- Se prohíbe en esta obra la realización de replanteos o de mediciones en las zonas donde están operando las maquinas para el movimiento de tierras. Antes de proceder a las tareas enunciadas, será preciso parar la maquinaria, o alejarla a otros tajos.
- Se prohíbe el acopio de tierras a menos de 2 m. del borde de la excavación.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad (de uso obligatorio para abandonar la cabina).
- Gafas de protección.
- Guantes de cuero.
- Ropa de trabajo.
- Trajes para tiempo lluvioso.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Protectores auditivos.
- Botas de goma o de P.V.C.
- Cinturón elástico antivibratorio.

### 8.3. PALA CARGADORA (SOBRE ORUGAS O SOBRE NEUMATICOS).

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Atropello.
- Vuelco de la maquina.
- Choque contra otros vehículos.
- Quemaduras (trabajos de mantenimiento).
- Atrapamientos.
- Caída de personas desde la maquina.
- Golpes.
- Ruido propio y de conjunto.
- Vibraciones.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Los caminos de circulación interna de la obra, se cuidaran para evitar blandones y envaramientos excesivos que mermen la seguridad de la circulación de la maquinaria.
- No se admitirán en esta obra maquinas que no vengan con la protección de cabina antivuelco o pórtico de seguridad.
- Se prohíbe que los conductores abandonen la maquina con el motor en marcha.
- Se prohíbe que los conductores abandonen la pala con la cuchara izada y sin apoyar en el suelo.
- La cuchara durante los transportes de tierras, permanecerán lo más baja posible para poder desplazarse, con la máxima estabilidad.
- Los ascensos o descensos en carga de la maquina se efectuaran siempre utilizando marchas cortas.

- La circulación sobre terrenos desiguales se efectuara a velocidad lenta.
- Se prohíbe transportar personas en el interior de la cuchara.
- Se prohíbe izar personas para acceder a trabajos puntuales la cuchara.
- Las maquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de un extintor, timbrado y con las revisiones al ida.
- Las maquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de luces y bocina de retroceso.
- Se prohíbe arrancar el motor sin antes cerciorarse de que no hay nadie en el área de operación de la pala.
- Los conductores se cercioraran de que no existe peligro para los trabajadores que se encuentren en el interior de pozos o zanjas próximos al lugar de excavación.
- A los maquinistas de estas maquinas se les comunicara por escrito la siguiente normativa preventiva, antes del inicio de los trabajos.

#### Normas de actuación preventiva para los maquinistas.

- Para subir o bajar de la maquina, utilice los peldaños y asideros dispuestos para tal función, evitara lesiones por caída.
- No suba utilizando las llantas, cubiertas, cadenas y guardabarros, evitara accidentes por caída.
- Suba y baje de la maquinaria de forma frontal, asiéndose con ambas manos; es más seguro.
- No salte nunca directamente al suelo, si no es por peligro inminente para usted.
- No trate de realizar "ajustes" con la maquina en movimiento o con el motor en funcionamiento, puede sufrir lesiones.
- No permita que personas no autorizadas accedan a la maquina, pueden provocar accidentes, o lesionarse.
- No trabaje con la maquina en situación de avería o semiavería. Repárela primero, luego reinicie el trabajo.
- Para evitar lesiones, apoye en el suelo la cuchara, pare el motor, ponga el freno de mano y bloquee la maquina; a continuación, realice las operaciones de servicio que necesite.
- No libere los frenos de la maquina en posición de parada, si antes no ha instalado los tacos de inmovilización en las ruedas.
- Vigile la presión de los neumáticos, trabaje con el inflado a la presión recomendada por el fabricante de la maquina.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Gafas antiproyecciones.
- Casco de seguridad (de uso obligatorio para abandonar la cabina).
- Ropa de trabajo.
- Guantes de cuero.
- Guantes de goma o de P.V.C.
- Cinturón elástico antivibratorio.
- Calzado antideslizante.
- Botas impermeables (terreno embarrado).

### 8.4. RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS O SOBRE NEUMATICOS.

#### A) Riesgos destacables más comunes.

- Atropello.
- Vuelco de la maquina.
- Choque contra otros vehículos.
- Quemaduras.
- Atrapamientos.
- Caída de personas desde la maquina.
- Golpes.
- Ruido propio y de conjunto.
- Vibraciones.

#### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Los caminos de circulación interna de la obra, se cuidaran para evitar blandones y envaramientos excesivos que mermen la seguridad de la circulación de la maquinaria.
- No se admitirán en esta obra maquinas que no vengan con la protección de cabina antivuelco o pórtico de seguridad.
- Se prohíbe que los conductores abandonen la maquina con el motor en marcha.
- Se prohíbe que los conductores abandonen la pala con la cuchara izada y sin apoyar en el suelo.
- La cuchara durante los transportes de tierras, permanecerá lo más baja posible para poder desplazarse con la máxima estabilidad.
- Los ascensos o descensos en carga de la maquina se efectuaran siempre utilizando marchas cortas.
- La circulación sobre terrenos desiguales se efectuara a velocidad lenta.
- Se prohíbe transportar personas en el interior de la cuchara.
- Se prohíbe izar personas para acceder a trabajos puntuales utilizando la cuchara.
- Las maquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de un extintor, timbrado y con las revisiones al ida.
- Las maquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de luces y bocina de retroceso.
- Se prohíbe arrancar el motor sin antes cerciorarse de que no hay nadie en el área de operación de la pala.
- Los conductores se cercioraran de que no existe peligro para los trabajadores que se encuentren en el interior de pozos o zanjas próximos al lugar de excavación.
- Se acotara a una distancia igual a la del alcance máximo del brazo excavador, el entorno de la maquina. Se prohíbe en la zona la realización de trabajos o la permanencia de personas.
- Se prohíbe en esta obra utilizar la retroexcavadora como una grúa, para la introducción de piezas, tuberías, etc., en el interior de las zanjas.
- Se prohíbe realizar trabajos en el interior de las trincheras o zanjas, en la zona de alcance del brazo de la retro.
- A los maquinistas de estas maquinas se les comunicara por escrito la siguiente normativa preventiva, antes del inicio de los trabajos.

#### Normas de actuación preventiva para los maquinistas.

- Para subir o bajar de la maquina, utilice los peldaños y asideros dispuestos para tal función, evitara lesiones por caída.
- No suba utilizando las llantas, cubiertas, cadenas y guardabarros, evitara accidentes por caída.
- Suba y baje de la maquinaria de forma frontal asiéndose con ambas manos; es más seguro.
- No salte nunca directamente al suelo, si no es por peligro inminente para usted.
- No trate de realizar "ajustes" con la maquina en movimiento o con el motor en funcionamiento, puede sufrir lesiones.
- No permita que personas no autorizadas accedan a la maquina, pueden provocar accidentes o lesionarse.
- No trabaje con la maquina en situación de avería o semiavería. Repárela primero, luego reincide el trabajo.
- Para evitar lesiones, apoye en el suelo la cuchara, pare el motor, ponga el freno de mano y bloquee la maquina; a continuación realice las operaciones de servicio que necesite.
- No libere los frenos de la maquina en posición de parada, si antes no ha instalado los tacos de inmovilización en las ruedas.
- Vigile la presión de los neumáticos, trabaje con el inflado a la presión recomendada por el fabricante de la maquina.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Gafas antiproyecciones.
- Casco de seguridad (de uso obligatorio para abandonar la cabina).

- Ropa de trabajo.
- Guantes de cuero.
- Guantes de goma o de P.V.C.
- Cinturón elástico antivibratorio.
- Calzado antideslizante.
- Botas impermeables (terreno embarrado).

#### 8.5. CAMION BASCULANTE.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- 
- Atropello de personas (entrada, salida, etc.).
- Choques contra otros vehículos.
- Vuelco del camión.
- Caída (al subir o bajar de la caja).
- Atrapamiento (apertura o cierre de la caja).

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Los camiones dedicados al transporte de tierras en obra estarán en perfectas condiciones de mantenimiento y conservación.
- La caja será bajada inmediatamente después de efectuada la descarga y antes de emprender la marcha.
- Las entradas y salidas a la obra se realizaran con precaución auxiliado por las señales de un miembro de la obra.
- Si por cualquier circunstancia tuviera que parar en la rampa el vehículo quedara frenado y calzado con topes.
- Se prohíbe expresamente cargar los camiones por encima de la carga máxima marcada por el fabricante, para prevenir los riesgos de sobrecarga. El conductor permanecerá fuera de la cabina durante la carga.

##### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad (al abandonar la cabina del camión y transitar por la obra).
- Ropa de trabajo.
- Calzado de seguridad.

#### 8.6. DUMPER (MONTVOLQUETE AUTOPROPULSADO).

Este vehículo suele utilizarse para la realización de transportes de poco volumen (masas, escombros, tierras). Es una maquina versátil y rápida.

Tomar precauciones, para que el conductor este provisto de carnet de conducir clase B como mínimo, aunque no deba transitar por la vía publica. Es más seguro.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- Vuelco de la maquina durante el vertido.
- Vuelco de la maquina en transito.
- Atropello de personas.
- Choque por falta de visibilidad.
- Caída de personas transportadas.
- Golpes con la manivela de puesta en marcha.
- Otros.

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Con el vehículo cargado deben bajarse las rampas de espaldas a la marcha, despacio y evitando frenazos bruscos.
- Se prohibirá circular por pendientes o rampas superiores al 20% en terrenos húmedos y al 30% en terrenos secos.
- Establecer unas vas de circulación cómodas y libres de obstáculos señalizando las zonas peligrosas.
- En las rampas por las que circulen estos vehículos existirá al menos un espacio libre de 70 cm. sobre las partes más salientes de los mismos.
- Cuando se deje estacionado el vehículo se parara el motor y se accionara el freno de mano. Si esta en pendiente, además se calzaran las ruedas.

- En el vertido de tierras, u otro material, junto a zanjas y taludes se colocara un tope que impida el avance del dúmper más allá de una distancia prudencia, teniendo en cuenta el ángulo natural del talud. Si la descarga es lateral, dicho tope se prolongara el extremo próximo al sentido de circulación.
- En la puesta en marcha, la manivela debe cogerse colocando el pulgar del mismo lado que los demás dedos.
- La manivela tendrá la longitud adecuada para evitar golpear partes próximas a ella.
- Deben retirarse del vehículo, cuando se deje estacionado, los elementos necesarios que impidan su arranque, en prevención de que cualquier otra persona no autorizado pueda utilizarlo.
- Se revisara la carga antes de iniciar la marcha observando su correcta disposición y que no provoque desequilibrio en la estabilidad del dúmper.
- Las cargas serán apropiadas al tipo de volquete disponible y nunca dificultaran la visión del conductor.
- En previsión de accidentes, se prohíbe el transporte de piezas (puntales, tablonos y similares) que sobresalgan lateralmente del cubilote del dúmper.
- Se prohíbe expresamente en esta obra, conducir los dúmperes a velocidades superiores a los 20 Km. por hora.
- Los conductores de dúmperes de esta obra estarán en posesión del carnet de clase B, para poder ser autorizados a su conducción.
- El conductor del dúmper no debe permitir el transporte de pasajeros sobre el mismo, estará directamente autorizado por personal responsable para su utilización y deberá cumplir las normas de circulación establecidas en el recinto de la obra y, en general, se atenderá al Código de Circulación.
- En caso de cualquier anomalía observada en su manejo se pondrá en conocimiento de su inmediato superior, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para subsanar dicha anomalía.
- Nunca se parara el motor empleando la palanca del descompresor.
- La revisión general del vehículo y su mantenimiento deben seguir las instrucciones marcadas por el fabricante. Es aconsejable la existencia de una manual de mantenimiento preventivo en el que se indiquen las verificaciones, lubricación y limpieza a realizar periódicamente en el vehículo.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Cinturón elástico antivibratorio.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Calzado de seguridad de uso profesional impermeables (zonas embarradas).
- Trajes para tiempo lluvioso.

#### 8.7. HORMIGONERA ELECTRICA.

##### A) Riesgos detectables más frecuentes.

- Atrapamientos (paletas, engranajes, etc.)
- Contactos con la energía eléctrica.
- Sobreesfuerzos.
- Golpes por elementos móviles.
- Polvo ambiental.
- Ruido ambiental.
- Otros.

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Las hormigoneras se ubicaran en los lugares reseñados para tal efecto en los "planos de organización de obra".
- Las hormigoneras a utilizar en esta obra, tendrán protegidos mediante una carcasa metálica los órganos de transmisión -correas, corona y engranajes-, para evitar los riesgos de Atrapamiento.

- Las carcasas y demás partes metálicas de las hormigoneras estarán conectadas a tierra.
- La botonera de mandos eléctricos de la hormigonera lo será de accionamiento estanco, en prevención del riesgo eléctrico.
- Las operaciones de limpieza directa-manual, se efectuaran previa desconexión de la red eléctrica de la hormigonera, para previsión del riesgo eléctrico y de atrapamientos.
- Las operaciones de mantenimiento estarán realizadas por personal especializado para tal fin.

##### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Gafas de protección antipolvo (antisalpicaduras de pastas).
- Ropa de trabajo.
- Guantes de goma o P.V.C.
- Calzado de seguridad de uso profesional de goma o de P.V.C.
- Trajes impermeables.
- Mascarilla con filtro mecánico recambiable.

#### 8.8. MESA DE SIERRA CIRCULAR.

Se trata de una maquina versátil y de gran utilidad en obra, con alto riesgo de accidente, que suele utilizar cualquiera que la necesite.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- Cortes.
- Golpes por objetos.
- Atrapamientos.
- Proyección de partículas.
- Emisión de polvo.
- Contacto con la energía eléctrica.
- Otros.

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- Las sierras circulares en esta obra, no se ubicaran a distancias inferiores a tres metros, (como norma general) del borde de los forjados con la excepción de los que estén efectivamente protegidos (redes o barandillas, petos de remate, etc.).
- Las maquinas de sierra circular a utilizar en esta obra, estarán dotadas de los siguientes elementos de protección:

- Carcasa de cubrición del disco.
- Cuchillo divisor del corte.
- Empujador de la pieza a cortar y guía.
- Carcasa de protección de las transmisiones por poleas.
- Interruptor de estanco.
- Toma de tierra.

- Se prohíbe expresamente en esta obra, dejar en suspensión del gancho de la grúa las mesas de sierra durante los periodos de inactividad.
- El mantenimiento de las mesas de sierra de esta obra, será realizado por personal especializado para tal menester, en prevención de los riesgos por impericia.
- La alimentación eléctrica de las sierras de disco a utilizar en esta obra, se realizara mediante mangueras antihumedad, dotadas de clavijas estancas a través del cuadro eléctrico de distribución, para evitar los riesgos eléctricos.
- Se prohíbe ubicar la sierra circular sobre los lugares encharcados, para evitar los riesgos de caídas y los eléctricos.
- Se limpiara de productos procedentes de los cortes, los alrededores de las mesas de sierra circular, mediante barrido y apilado para su carga sobre bateas emplintadas (o para su vertido mediante las trompas de vertido).

- En esta obra, al personal autorizado para el manejo de la sierra de disco (bien sea para corte de madera o para corte cerámico), se le entregará la siguiente normativa de actuación. El justificante del recibí, se entregará a la Dirección Facultativa o Jefatura de Obra.

Normas de seguridad para el manejo de la sierra de disco.

- Antes de poner la máquina en servicio compruebe que no está anulada la conexión a tierra, en caso afirmativo, avise al Vigilante de Seguridad.
- Compruebe que el interruptor eléctrico es estanco, en caso de no serlo, avise al Vigilante de Seguridad.
- Utilice el Empujador para manejar la madera; considere que de no hacerlo puede perder los dedos de sus manos. Desconfíe de su destreza. Esta máquina es peligrosa.
- No retire la protección del disco de corte. Estudie la forma de cortar sin necesidad de observar la "trisca". El Empujador llevara la pieza donde usted desee y a la velocidad que usted necesita. Si la madera "no pasa", el cuchillo divisor está mal montado. Pida que se lo ajusten.
- Si la máquina, inopinadamente se detiene, retírese de ella y avise al Vigilante de Seguridad para que sea reparada. No intente realizar ni ajustes ni reparaciones.
- Compruebe el estado del disco, sustituyendo los que estén fisurados o carezcan de algún diente.
- Para evitar daños en los ojos, solicite se le provea de unas Gafas de protección antiproyección de partículas y úselas siempre, cuando tenga que cortar.
- Extraiga previamente todos los clavos o partes metálicas hincadas en la madera que desee cortar. Puede fracturarse el disco o salir despedida la madera de forma descontrolada, provocando accidentes serios.

En el corte de piezas cerámicas:

- Observe que el disco para corte cerámico no está fisurado. De ser así, solicite al Vigilante de Seguridad que se cambie por otro nuevo.
- Efectúe el corte a ser posible a la intemperie (o en un local muy ventilado), y siempre protegido con una mascarilla de filtro mecánico recambiable.

Efectúe el corte a sotavento, alejara de usted las particular perniciosas

- Moje el material cerámico, antes de cortar, evitara gran cantidad de polvo.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Gafas de protección antiproyecciones.
- Mascarilla antipolvo con filtro mecánico recambiable.
- Ropa de trabajo.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Guantes de cuero (preferible muy ajustados).

Para cortes en vía húmeda se utilizara:

- Guantes de goma o de P.V.C. (preferible muy ajustados).
- Traje impermeable.
- Polainas impermeables.
- Mandil impermeable.
- Calzado de seguridad de uso profesional de goma o de P.V.C.

#### 8.9.VIBRADOR.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- Descargas eléctricas.
- Caídas desde altura durante su manejo.
- Caídas a distinto nivel del vibrador.
- Salpicaduras de lechada en ojos y piel.

- Vibraciones.

##### B) Normas preventivas tipo.

- Las operaciones de vibrado se realizarán siempre sobre posiciones estables.
- Se procederá a la limpieza diaria del vibrador luego de su utilización.
- El cable de alimentación del vibrador deberá estar protegido, sobre todo si discurre por zonas de paso de los operarios.
- Los vibradores deberán estar protegidos eléctricamente mediante doble aislamiento.

##### C) Protecciones personales recomendables.

- Ropa de trabajo.
- Casco de seguridad.
- Botas de goma.
- Guantes de seguridad.
- Gafas de protección contra salpicaduras.

#### 8.10. SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO (SOLDADURA ELECTRICA).

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- Caída desde altura.
- Caídas al mismo nivel.
- Atrapamientos entre objetos.
- Aplastamiento de manos por objetos pesados.
- Los derivados de las radiaciones del arco voltaico.
- Los derivados de la inhalación de vapores metálicos.
- Quemaduras.
- Contacto con la energía eléctrica.
- Proyección de partículas.
- Otros.

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- En todo momento los tajos estarán limpios y ordenados en prevención de tropiezos y pisadas sobre objetos punzantes.
- Se suspenderán los trabajos de soldadura a la intemperie bajo el régimen de lluvias, en prevención del riesgo eléctrico.
- Los portaelectrodos a utilizar en esta obra, tendrán el soporte de manutención en material aislante de la electricidad.
- Se prohíbe expresamente la utilización en esta obra de portaelectrodos deteriorados, en prevención del riesgo eléctrico.
- El personal encargado de soldar será especialista en estas tareas.
- A cada soldador y ayudante a intervenir en esta obra, se le entregará la siguiente lista de medidas preventivas; del recibí se dará cuenta a la Dirección Facultativa o Jefatura de Obra:

Normas de prevención de accidentes para los soldadores:

- Las radiaciones del arco voltaico con perniciosas para su salud. Protéjase con el yelmo de soldar o la pantalla de mano siempre que suelde.
- No mire directamente al arco voltaico. La intensidad luminosa puede producirle lesiones graves en los ojos.
- No pique el cordón de soldadura sin protección ocular. Las esquirlas descascarilla desprendida, pueden producirle graves lesiones en los ojos.
- No toque las piezas recientemente soldadas; aunque le parezca lo contrario, pueden estar a temperaturas que podrían producirle quemaduras serias.
- Suelde siempre en lugar bien ventilado, evitara intoxicaciones y asfixia.

- Antes de comenzar a soldar, compruebe que no hay personas en el entorno de la vertical de su puesto de trabajo. Les evitara quemaduras fortuitas.
- No deje la pinza directamente en el suelo o sobre la periferia. Deposítela sobre un portapinzas evitara accidentes.
- Pida que le indiquen cual es el lugar más adecuado para tender el cableado del grupo, evitara tropiezos y caídas.
- No utilice el grupo sin que lleve instalado el protector de clemas. Evitara el riesgo de electrocución.
- Compruebe que su grupo esta correctamente conectado a tierra antes de iniciar la soldadura.
- No anule la toma de tierra de la carcasa de su grupo de soldar porque "salte" el disyuntor diferencial. Avise al Vigilante de Seguridad para que se revise la avería. Aguarde a que le reparen el grupo o bien utilice otro.
- Desconecte totalmente el grupo de soldadura cada vez que haga una pausa de consideración (almuerzo o comida, o desplazamiento a otro lugar).
- Compruebe antes de conectarlas a su grupo, que las mangueras eléctricas están empalmadas mediante conexiones estancas de intemperie. Evite las conexiones directas protegidas a base de cinta aislante.
- No utilice mangueras eléctricas con la protección externa rota o deteriorada seriamente. Solicite se las cambien, evitara accidentes. Si debe empalmar las mangueras, proteja el empalme mediante "fornillos termorretráctiles".
- Escoja el electrodo adecuado para el cordón a ejecutar.
- Cerciórese de que estén bien aisladas las pinzas portaelectrodos y los bornes de conexión.
- Utilice aquellas prendas de protección personal que se le recomienden, aunque le parezcan incómodas o poco prácticas. Considere que solo se pretende que usted no sufra accidentes.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad para desplazamientos por la obra.
- Yelmo de soldador (casco + careta de protección).
- Pantalla de soldadura de sustentación manual.
- Gafas de protección para protección de radiaciones por arco voltaico (especialmente el ayudante).
- Guantes de cuero.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Ropa de trabajo.
- Manguitos de cuero.
- Polainas de cuero.
- Mandil de cuero.
- Cinturón de seguridad clase A y C.

#### 8.11. SOLDADURA OXIACETILENICA - OXICORTE.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

- Caída desde altura.
- Caídas al mismo nivel.
- Atrapamientos entre objetos.
- Aplastamientos de manos y/o pies por objetos pesados.
- Quemaduras.
- Explosión (retroceso de llama).
- Incendio.
- Heridas en los ojos por cuerpos extraños.
- Pisadas sobre objetos punzantes o materiales.
- Otros.

##### B) Normas o medidas preventivas tipo.

- El suministro y transporte interno de obra de las botellas o bombonas de gases licuados, se efectuara según las siguientes condiciones:

- 1) 1.Estarán las válvulas de corte protegidas por la correspondiente caperuza protectora.
- 2) 2.No se mezclaran botellas de gases distintos.

3) 3.Se transportaran sobre bateas enjauladas en posición vertical y atadas, para evitar vuelcos durante el transporte.

4) Los puntos 1, 2 y 3 se cumplirán tanto para bombonas o botellas llenas como para bombonas vacías.

- El traslado y ubicación para uso de las botellas de gases licuados se efectuara mediante carros portabotellas de seguridad.
- En esta obra, se prohíbe acopiar o mantener las botellas de gases licuados al sol.
- Se prohíbe en esta obra, la utilización de botellas o bombonas de gases licuados en posición horizontal o en ángulo menor 45°.
- Se prohíbe en esta obra el abandono antes o después de su utilización de las botellas o bombonas de gases licuados.
- Las botellas de gases licuados se acopiaran separadas (oxígeno, acetileno, butano, propano), con distribución expresa de lugares de almacenamiento para las ya agotadas y las llenas.
- Los mecheros para soldadura mediante gases licuados, en esta obra estarán dotados de válvulas antirretroceso de llama, en prevención del riesgo de explosión. Dichas válvulas se instalaran en ambas conducciones y tanto a la salida de las botellas, como a la entrada del soplete.
- A todos los operarios de soldadura oxiacetilénica o de oxicorte se les entregara el siguiente documento de prevención dando cuenta de la entrega a la Dirección Facultativa o Jefatura de Obra:  
Normas de prevención de accidentes para la soldadura oxiacetilénica y el oxicorte.

- Utilice siempre carros portabotellas, realizara el trabajo con mayor seguridad y comodidad.
- Evite que se golpeen las botellas o que puedan caer desde altura. Eliminara posibilidades de accidentes.
- Por incómodas que puedan parecerle las prendas de protección personal, están ideadas para conservar su salud. Utilice todas aquellas que el Vigilante de Seguridad le recomiende. Evitara lesiones.
- No incline las botellas de acetileno para agotarlas, es peligroso.
- No utilice las botellas de oxígeno tumbadas, es peligroso si caen y ruedan de forma descontrolada.
- Antes de encender el mechero, compruebe que están correctamente hechas las conexiones de las mangueras, evitara accidentes.
- Antes de encender el mechero, compruebe que están instaladas las válvulas antirretroceso, evitara posibles explosiones.
- Si desea comprobar que en las mangueras no hay fugas, sumérijalas bajo presión en un recipiente con agua; las burbujas le delataran la fuga. Si es así, pida que le suministren mangueras nuevas sin fugas.
- No abandone el carro portabotellas en el tajo si debe ausentarse. Cierre el paso de gas y llévelo a un lugar seguro, evitara correr riesgos al resto de los trabajadores.
- Abra siempre el paso del gas mediante la llave propia de la botella. Si utiliza otro tipo de herramienta puede inutilizar la válvula de apertura o cierre, con lo que en caso de emergencia no podrá controlar la situación.
- No permita que haya fuegos en el entorno de las botellas de gases licuados. Evitara posibles explosiones.
- No deposite el mechero en el suelo. Solicite que le suministren un "portamecheros" al Vigilante de Seguridad.

No utilice mangueras de igual color para gases diferentes. En caso de emergencia, la diferencia de coloración le ayudara a controlar la situación.

No utilice acetileno para soldar o cortar materiales que contengan cobre: por poco que le parezca que contienen, será suficiente para que se produzca reacción química y se forme un compuesto explosivo. El acetiluro de cobre.

Si debe mediante el mechero desprender pintura, pida que le doten de mascarilla protectora y asegúrese de que le dan los

filtros específicos químicos, para los compuestos de la pintura que va usted a quemar. No corra riesgos innecesarios.

Si debe soldar sobre elementos pintados, o cortarlos, procure hacerlo al aire libre o en un local bien ventilado. No permita que los gases desprendidos puedan intoxicarle.

Pida que le suministren carretes donde recoger las mangueras una vez utilizadas; realice el trabajo de forma más cómoda y ordenada y evite accidentes.

No fume cuando este soldando o cortando, ni tampoco cuando manipule los mecheros y botellas. No fume en el almacén de las botellas. No lo dude, el que usted y los demás no fumen en las situaciones y lugares citados, evite la posibilidad de graves accidentes y sus pulmones se lo agradecerán.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad (para desplazamientos por la obra).
- Yelmo de soldador (casco + careta de protección).
- Pantalla de protección de sustentación manual.
- Guantes de cuero.
- Manguitos de cuero.
- Polainas de cuero.
- Mandil de cuero.
- Ropa de trabajo.
- Cinturón de seguridad clases A o C según las necesidades y riesgos a prevenir.

#### 8.12. MAQUINAS-HERRAMIENTA EN GENERAL.

En este apartado se consideran globalmente los riesgos de prevención apropiados para la utilización de pequeñas herramientas accionadas por energía eléctrica: Taladros, rozadoras, cepilladoras metálicas, sierras, etc., de una forma muy genérica.

#### A) Riesgos detectables más comunes.

- Cortes.
- Quemaduras.
- Golpes.
- Proyección de fragmentos.
- Caída de objetos.
- Contacto con la energía eléctrica.
- Vibraciones.
- Ruido.
- Otros.

#### B) Normas o medidas preventivas colectivas tipo.

- Las máquinas-herramientas eléctricas a utilizar en esta obra, estarán protegidas eléctricamente mediante doble aislamiento.
  - Los motores eléctricos de las máquinas-herramientas estarán protegidos por la carcasa y resguardos propios de cada aparato, para evitar los riesgos de atrapamientos, o de contacto con la energía eléctrica.
  - Las transmisiones motrices por correas, estarán siempre protegidas mediante bastidor que soporte una malla metálica, dispuesta de tal forma, que permitiendo la observación de la correcta transmisión motriz, impida el atrapamiento de los operarios o de los objetos.
- Las máquinas en situación de avería o de semiavería se entregarán al Vigilante de Seguridad para su reparación.

– Las máquinas-herramienta con capacidad de corte, tendrán el disco protegido mediante una carcasa antiproyecciones.

– Las máquinas-herramienta no protegidas eléctricamente mediante el sistema de doble aislamiento, tendrán sus carcasas de protección de motores eléctricos, etc., conectadas a la red de tierras en combinación con los disyuntores diferenciales del cuadro eléctrico general de la obra.

– En ambientes húmedos la alimentación para las máquinas-herramienta no protegidas con doble aislamiento, se realizará mediante conexión a transformadores a 24 V.

– Se prohíbe el uso de máquinas-herramientas al personal no autorizado para evitar accidentes por impericia.

– Se prohíbe dejar las herramientas eléctricas de corte o taladro, abandonadas en el suelo, o en marcha aunque sea con movimiento residual en evitación de accidentes.

#### C) Prendas de protección personal recomendables.

- Casco de seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Guantes de seguridad.
- Guantes de goma o de P.V.C.
- Botas de goma o P.V.C.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Gafas de protección antiproyecciones.
- Protectores auditivos.
- Mascarilla filtrante.
- Mascarilla antipolvo con filtro mecánico o específico recambiable.

#### 8.13. HERRAMIENTAS MANUALES.

##### A) Riesgos detectables más comunes.

Golpes en las manos y los pies.

Cortes en las manos.

Proyección de partículas.

Caídas al mismo nivel.

Caídas a distinto nivel.

##### C) Normas o medidas preventivas tipo.

Las herramientas manuales se utilizarán en aquellas tareas para las que han sido concebidas.

Antes de su uso se revisarán, desechándose las que no se encuentren en buen estado de conservación.

Se mantendrán limpias de aceites, grasas y otras sustancias deslizantes.

Para evitar caídas, cortes o riesgos análogos, se colocarán en portaherramientas o estantes adecuados.

Durante su uso se evite su depósito arbitrario por los suelos.

Los trabajadores recibirán instrucciones concretas sobre el uso correcto de las herramientas que hayan de utilizar.

##### D) Prendas de protección personal recomendables.

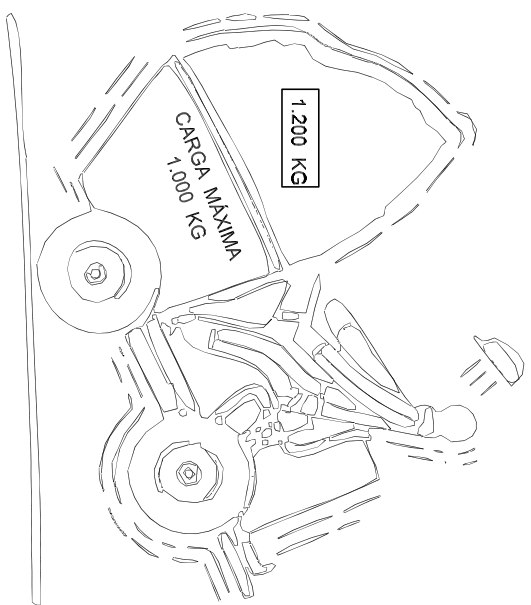
- Cascos.
- Calzado de seguridad de uso profesional.
- Guantes de cuero o P.V.C.
- Ropa de trabajo.
- Gafas contra proyección de partículas.
- Cinturones de seguridad.

Almendralejo, Junio de 2010

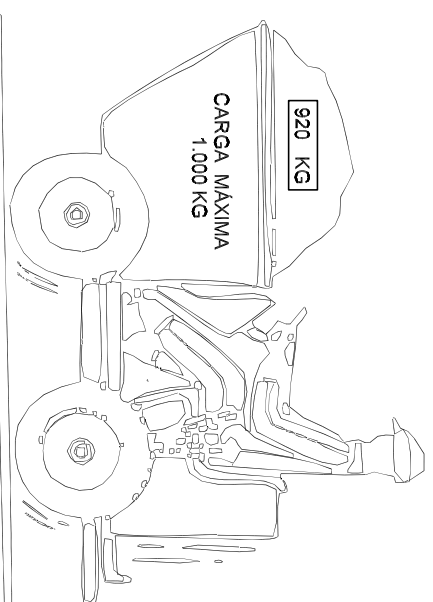
Fdo: Pedro Burguillos González. Arquitecto Municipal.

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

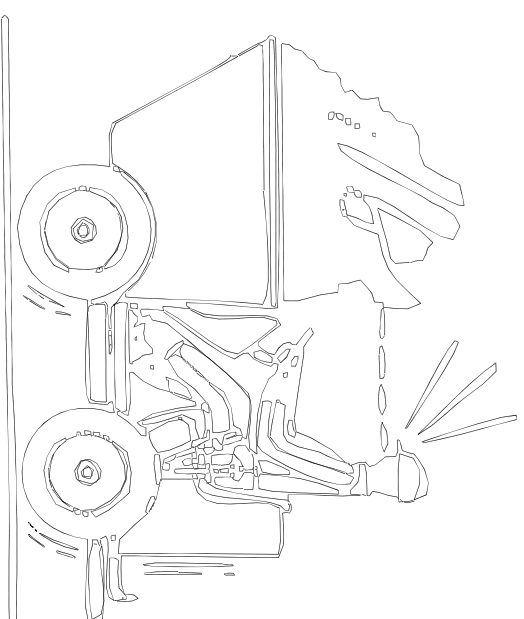
INCORRECTO



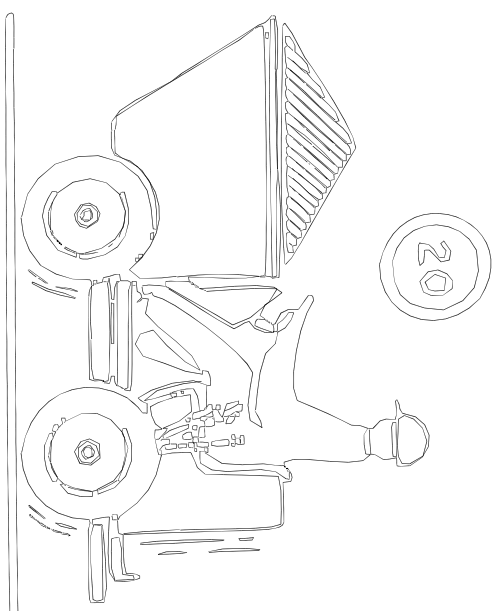
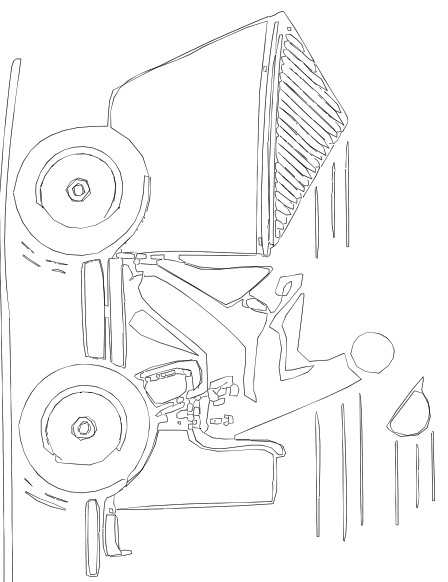
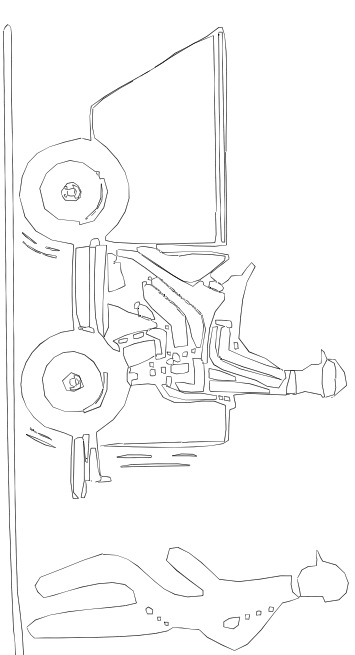
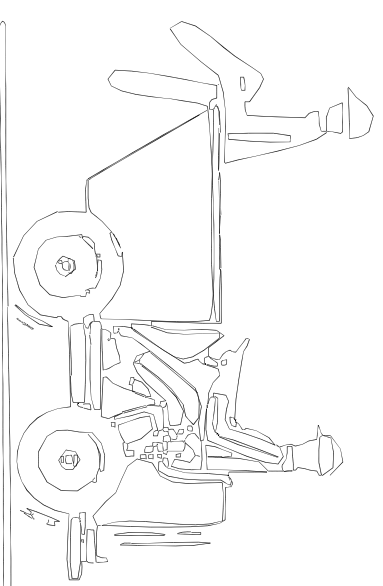
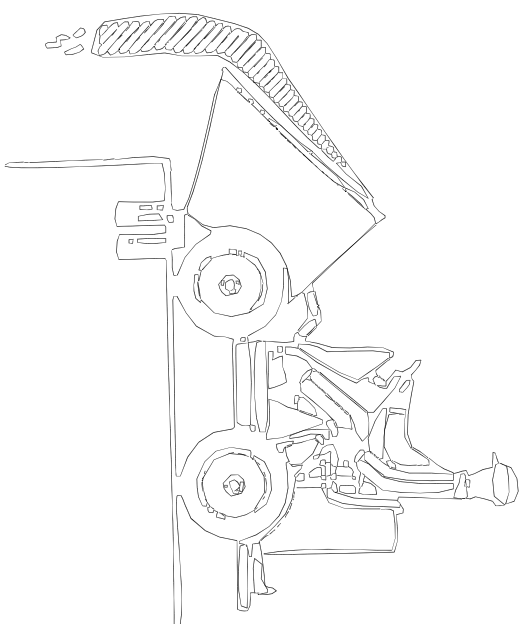
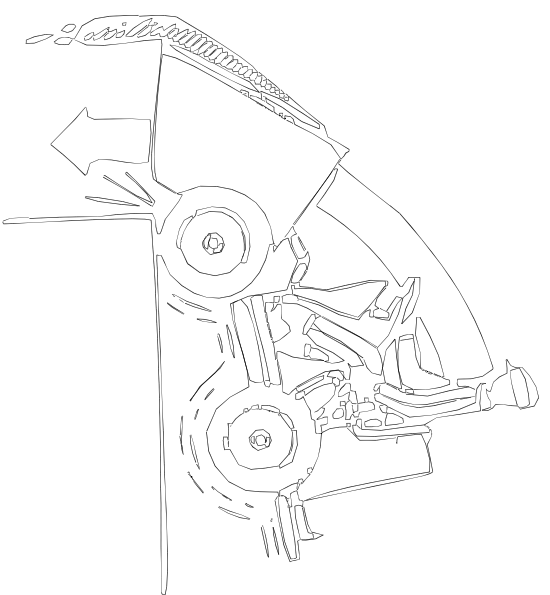
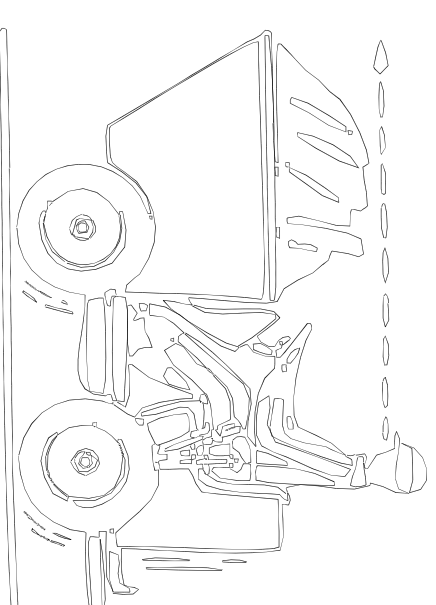
CORRECTO



INCORRECTO

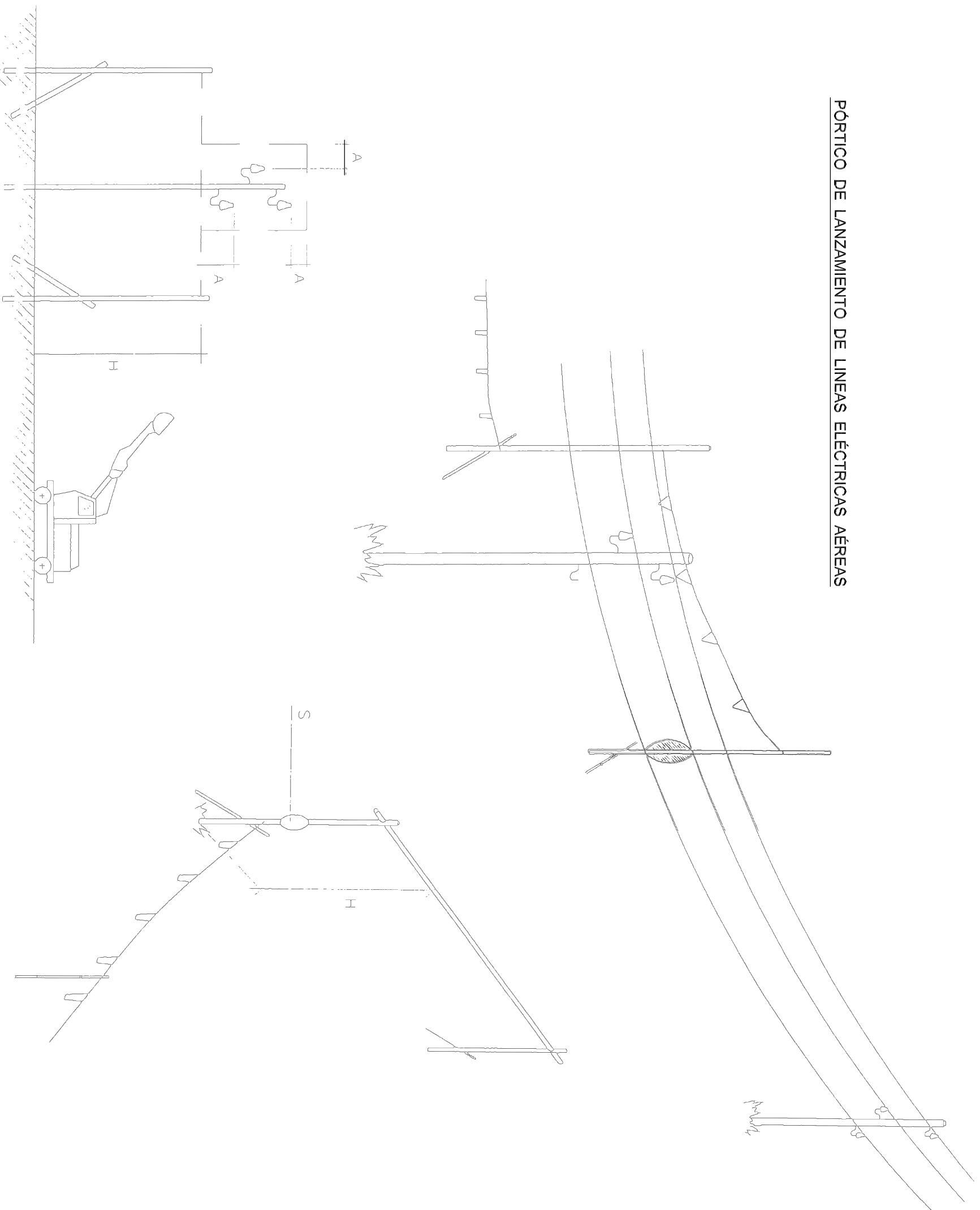


CORRECTO



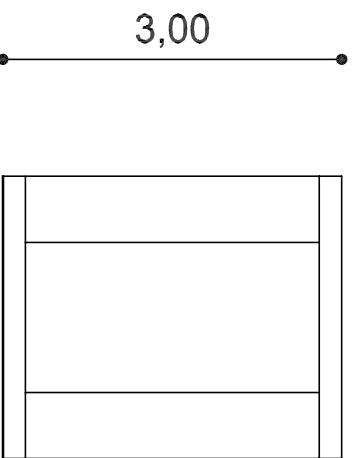
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: NORMAS DE SEGURIDAD USO DE MAQUINARIA		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

**PÓRTICO DE LANZAMIENTO DE LINEAS ELÉCTRICAS AÉREAS**

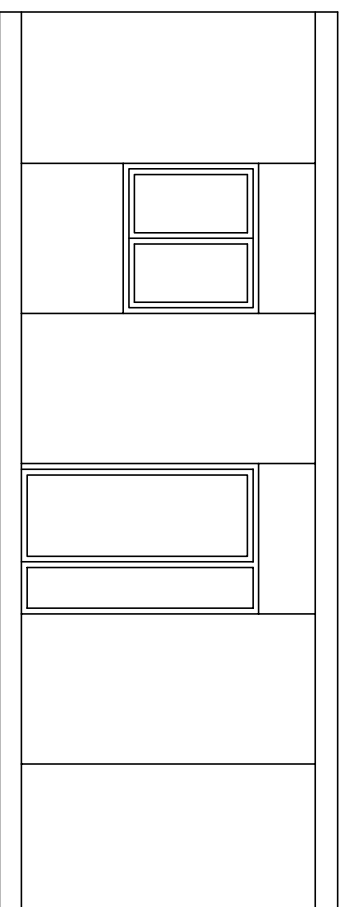


LEYENDA:  
 H = PASO LIBRE  
 S = SENAL DE ALTURA MÁXIMA  
 A ≥ 4m PARA A.T. EN GENERAL  
 A ≥ 0.5m PARA B.T.

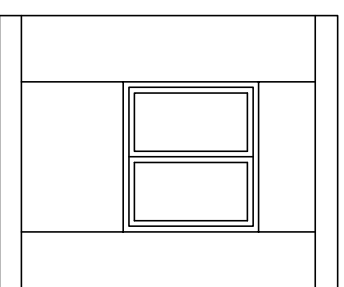
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título:	PROTECCIONES COLECTIVAS PÓRTICO DE BALZAMIENTO DE LINEAS ELÉCTRICAS	
		AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	



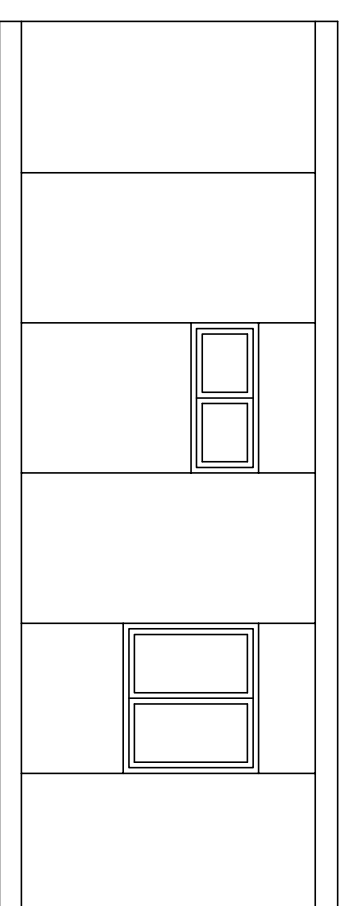
ALZADO LATERAL 2



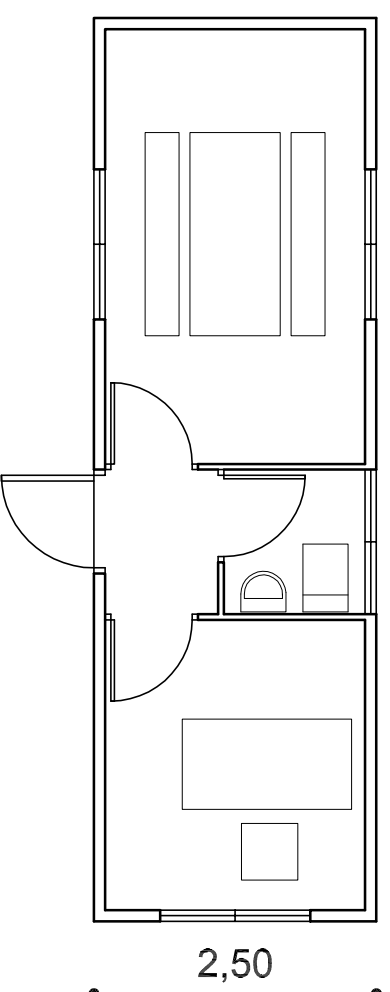
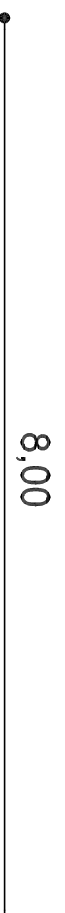
ALZADO PRINCIPAL



ALZADO LATERAL 1

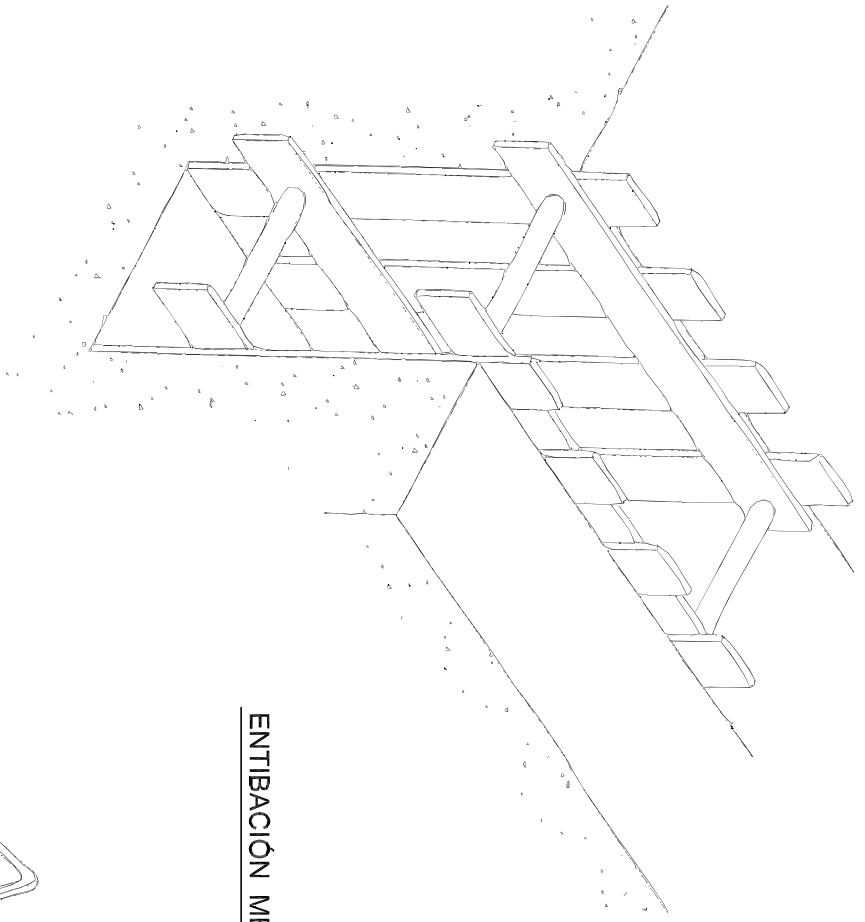


ALZADO TRASERO

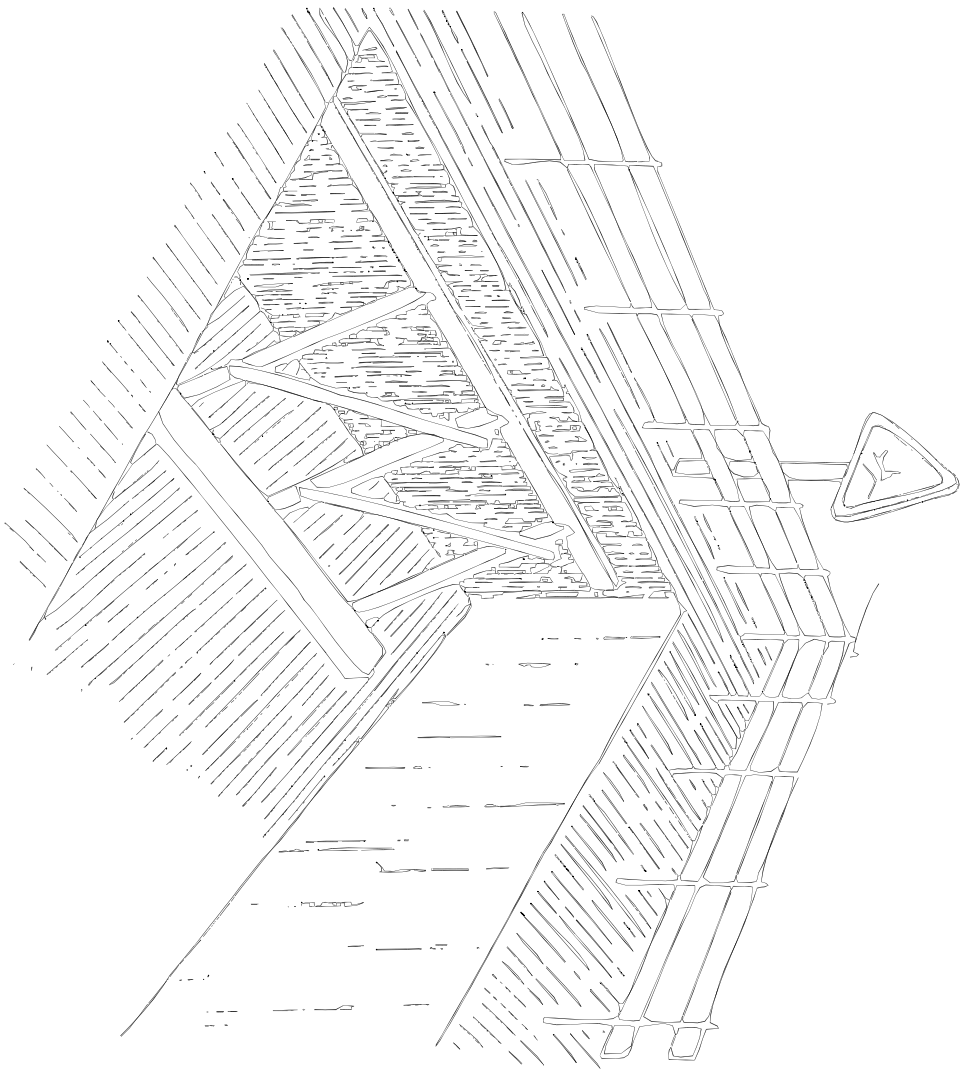


PLANTA

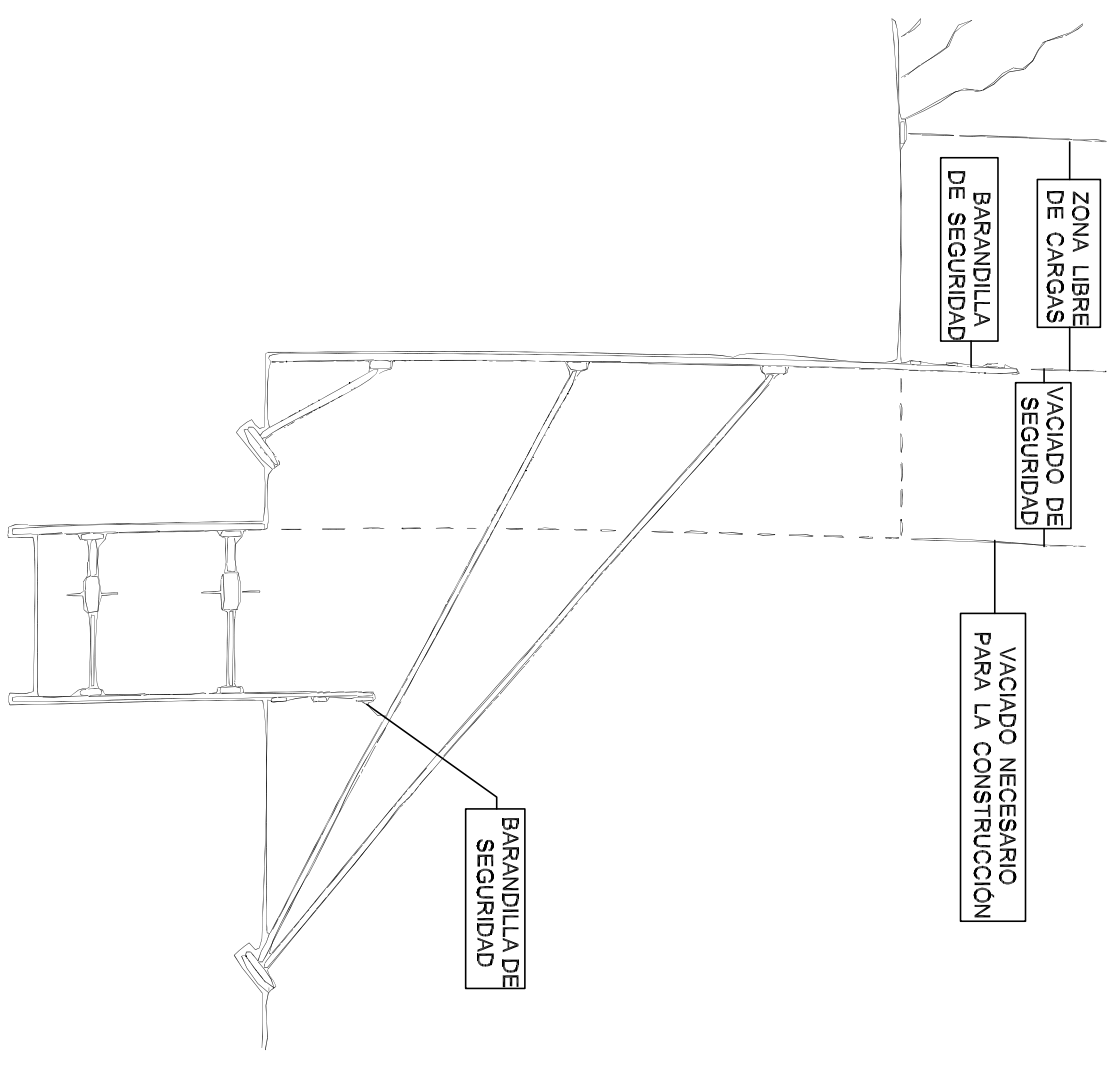
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>		Título:	CASETA PARA OFICINA, ASEO Y COMEDOR
		AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	



ENTIBACIÓN MEDIA



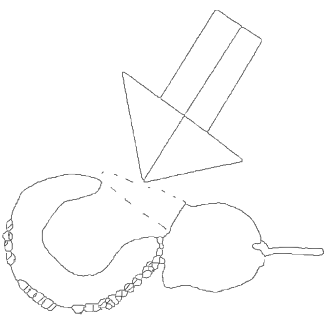
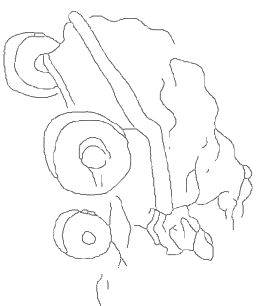
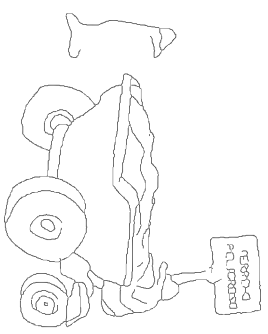
EJECUCIÓN DE ENTIBACIÓN DE EXCAVACIONES



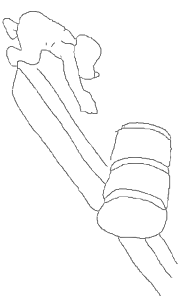
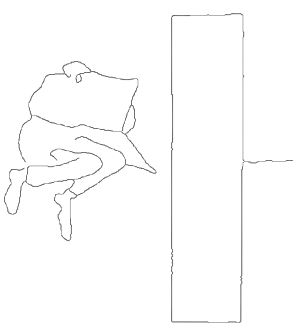
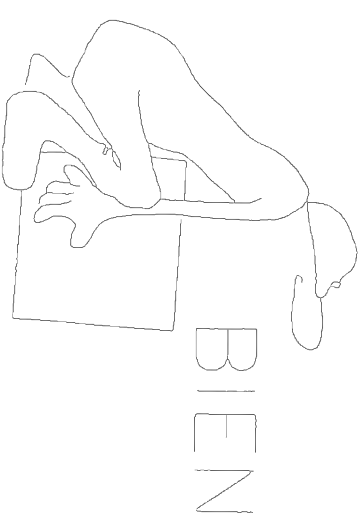
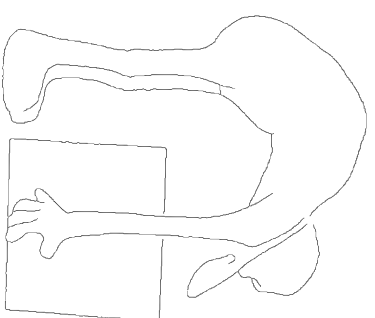
EJECUCIÓN DE ENTIBACIÓN DE EXCAVACIONES

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: PROTECCIONES COLECTIVAS ENTIBACIÓN DE EXCAVACIONES		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

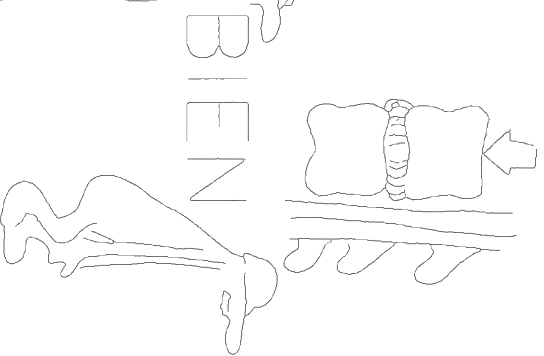
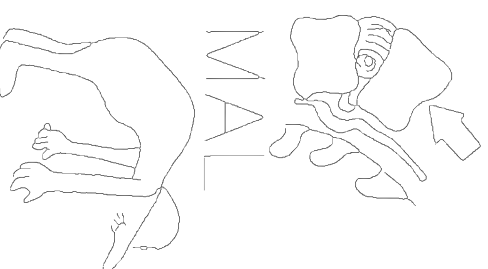
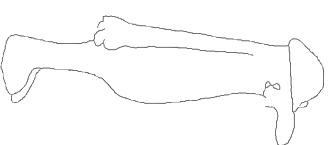
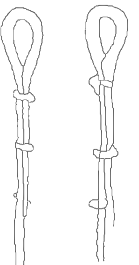
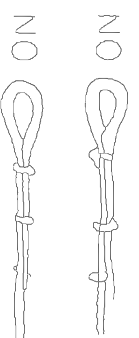
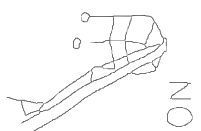
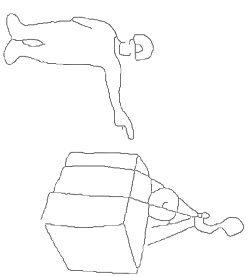
ACCIONES PELIGROSAS



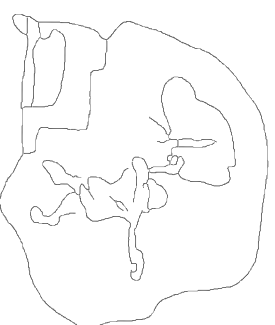
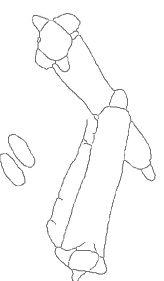
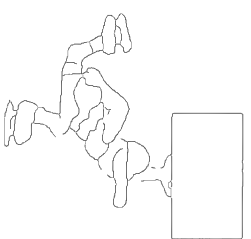
MAL



CONDICIONES PELIGROSAS

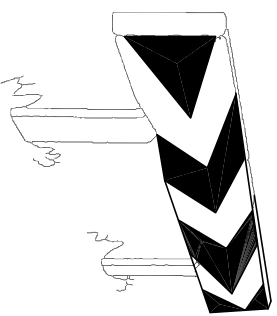


MANEJO DE CARGAS

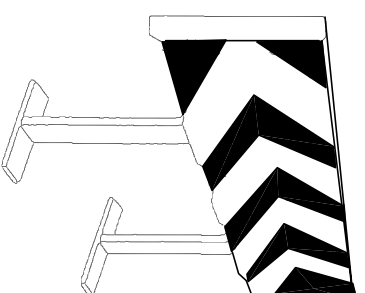


MANEJO DE MATERIALES

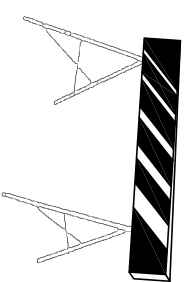
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: NORMAS DE SEGURIDAD DE MATERIALES Y DE CARGAS		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		



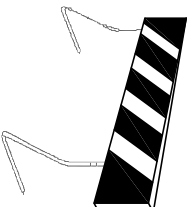
PANELES DIRECCIONALES PARA CURVAS



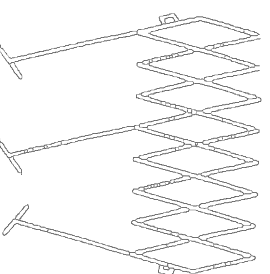
PANELES DIRECCIONALES PARA OBRAS



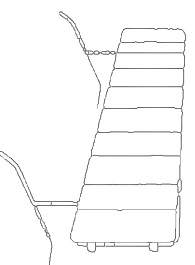
VALLA DE OBRA MODELO 2



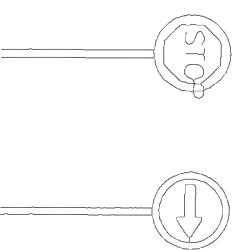
VALLA DE OBRA MODELO 1



VALLA EXTENSIBLE



VALLA DE CONTENCIÓN DE PEATONES



PALETAS MANUALES DE SEÑALIZACIÓN



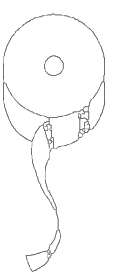
HITOS CAPTAFAROS PARA SEÑALIZACIÓN LATERAL DE AUTOPISTAS EN POLIÉTFILENO



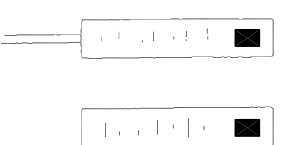
CINTA BALIZAMIENTO REFLECTANTE



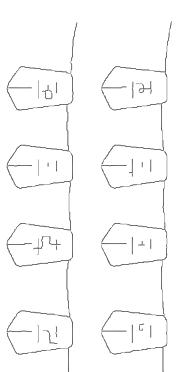
CINTA BALIZAMIENTO PLÁSTICO



CINTA BALIZAMIENTO PLÁSTICO



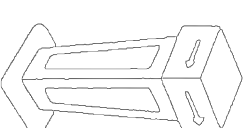
HITOS DE PVC



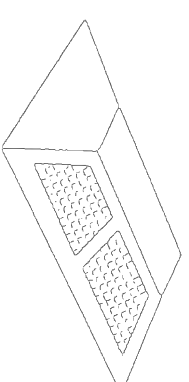
CORDÓN DE BALIZAMIENTO



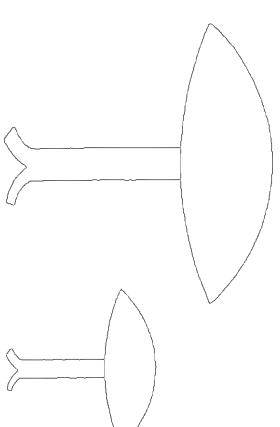
LAMPARA AUTÓNOMA FLUA INTERMITENTE



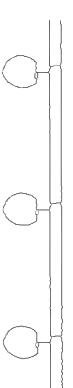
HITO LUMINOSO



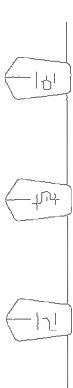
CAPTAFARO HORIZONTAL "OJOS DE GATO"



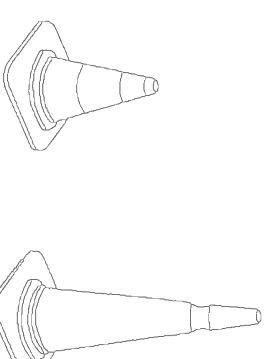
CLAVOS DE DESACELERACIÓN



PORTALAMPARAS DE PLÁSTICO



CORDÓN BALIZAMIENTO NORMAL Y REFLEXIVO



CONOS

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES

Fecha:  
JUNIO 2010

Escala:

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Título: PROTECCIONES COLECTIVAS PANELES DIRECCIONALES

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

MOTORES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS

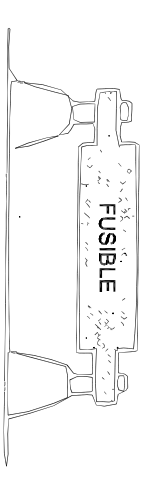
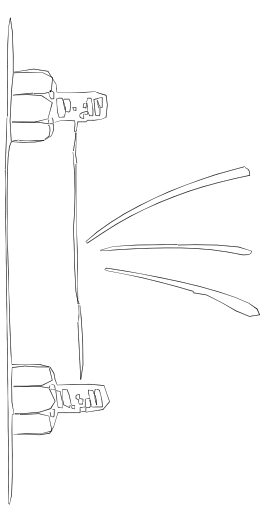
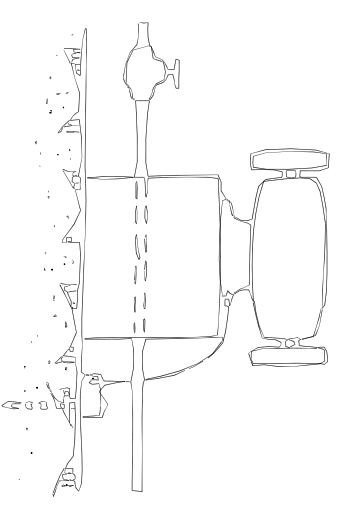
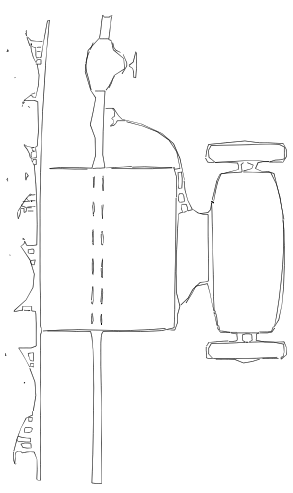
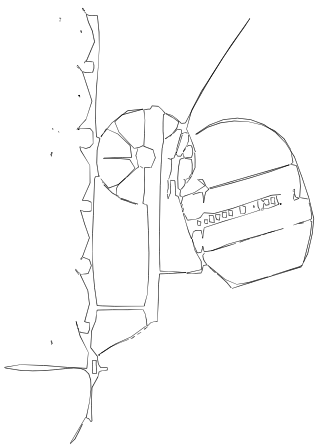
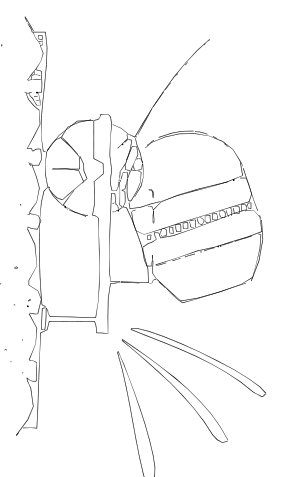
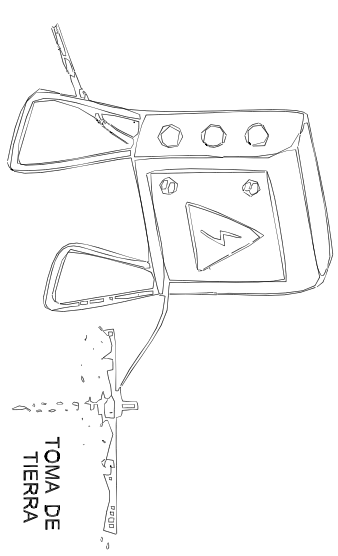
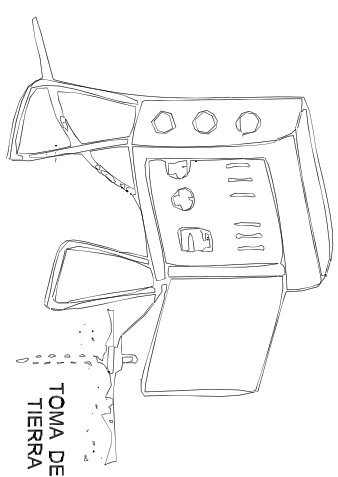
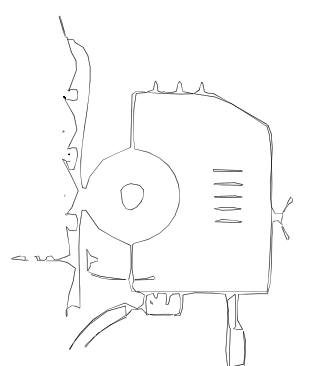
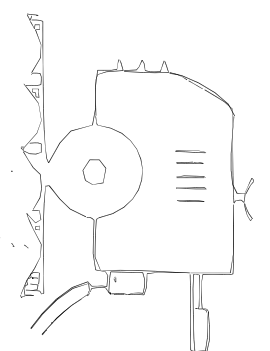
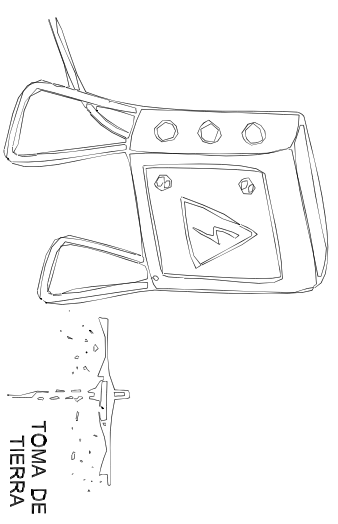
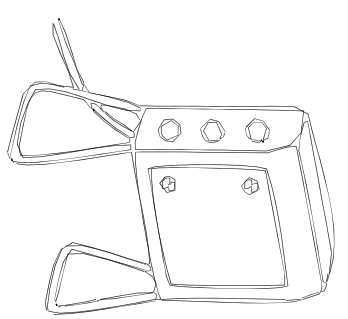
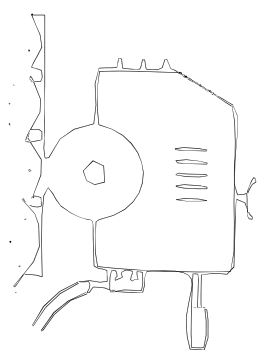
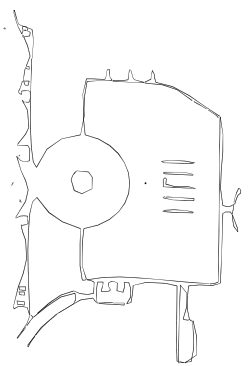
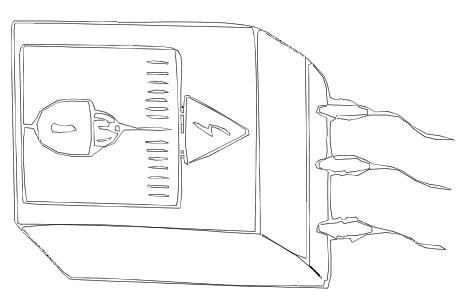
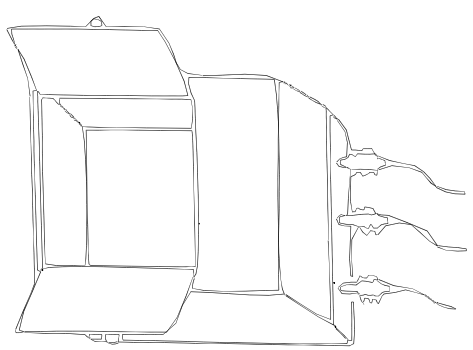
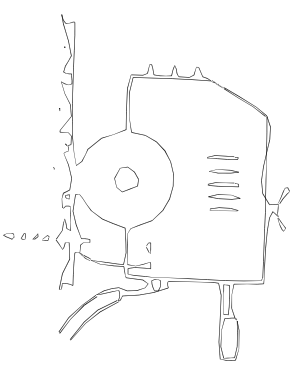
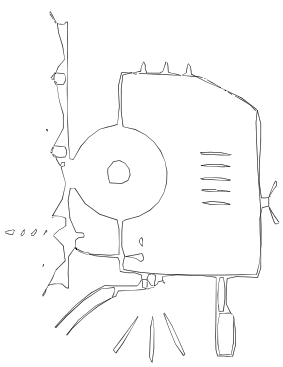
PROTECCIÓN DE CUADROS

INCORRECTO

CORRECTO

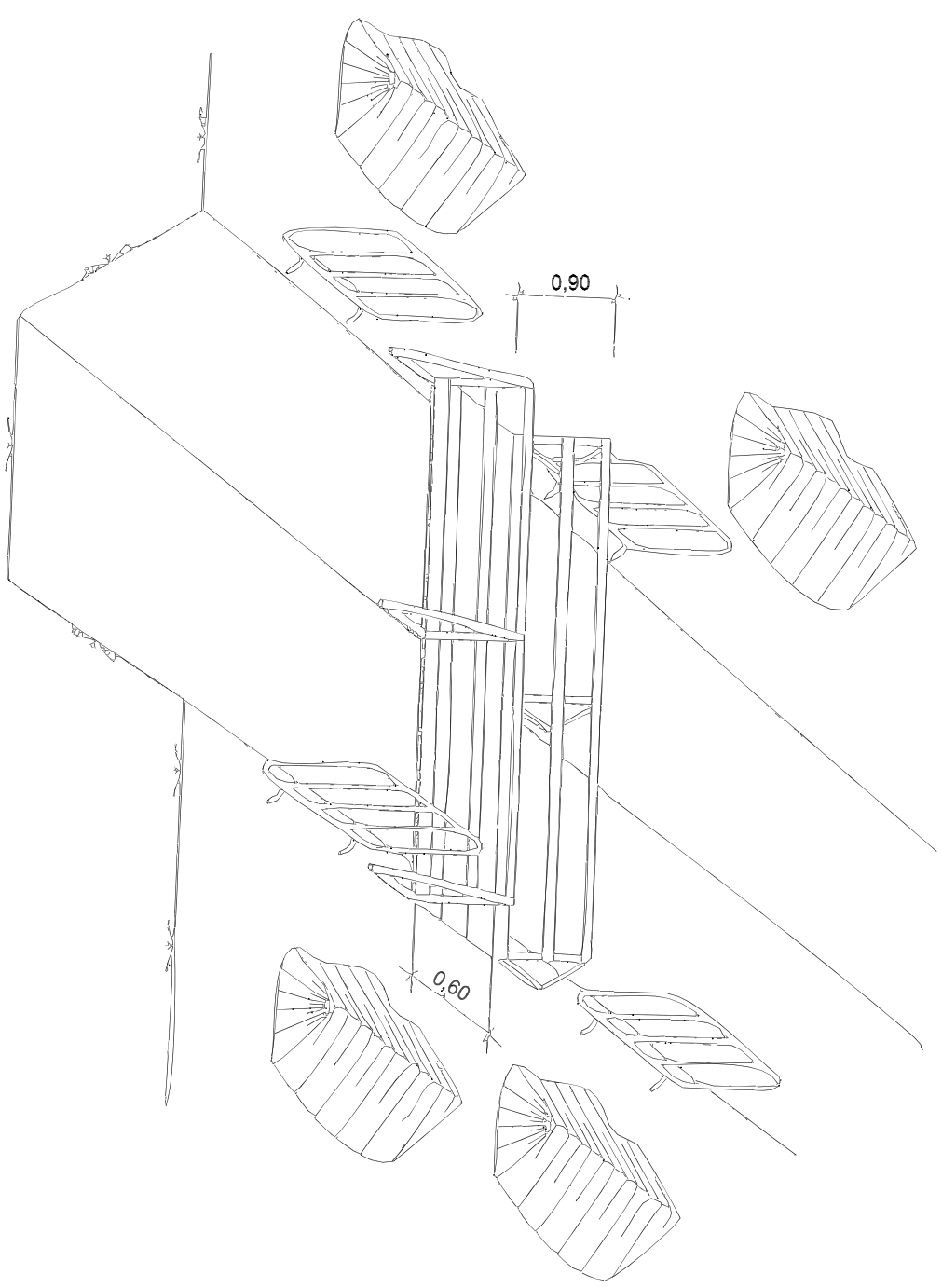
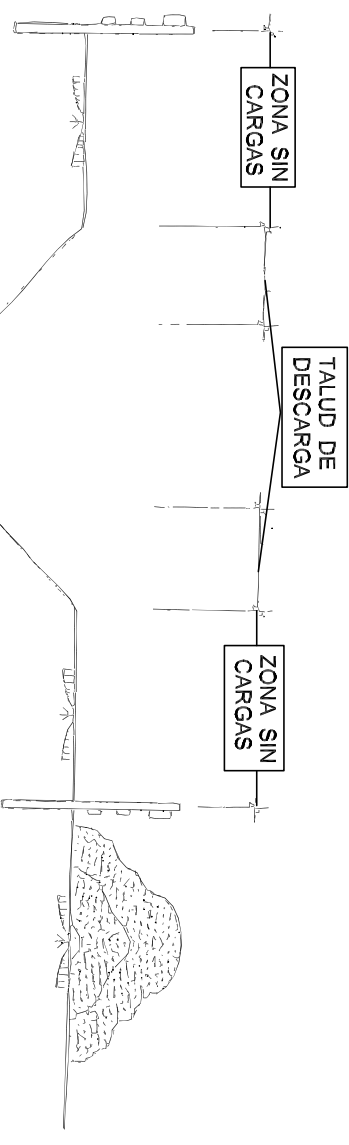
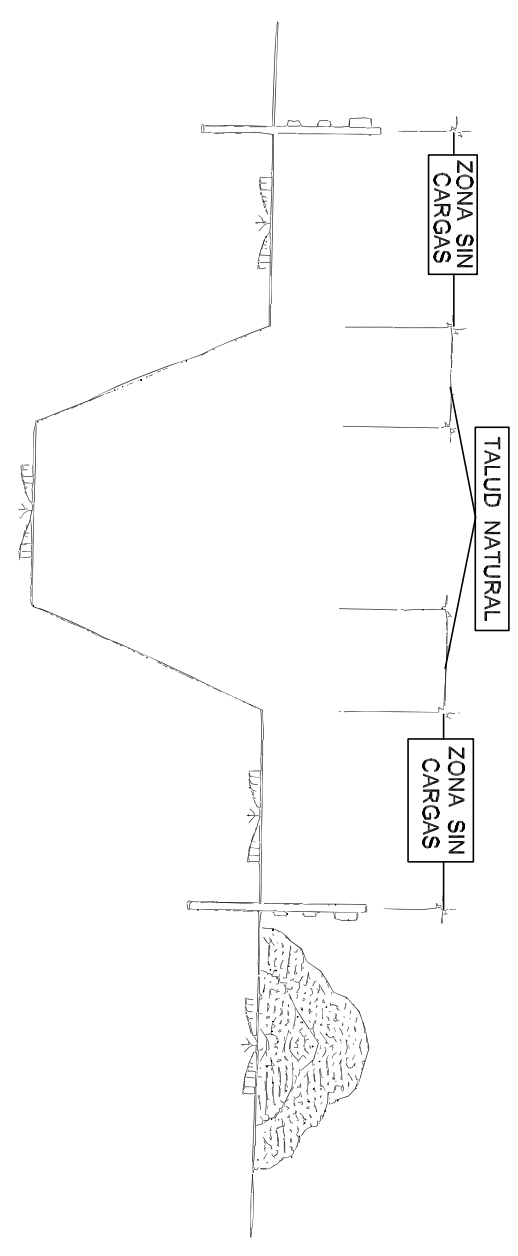
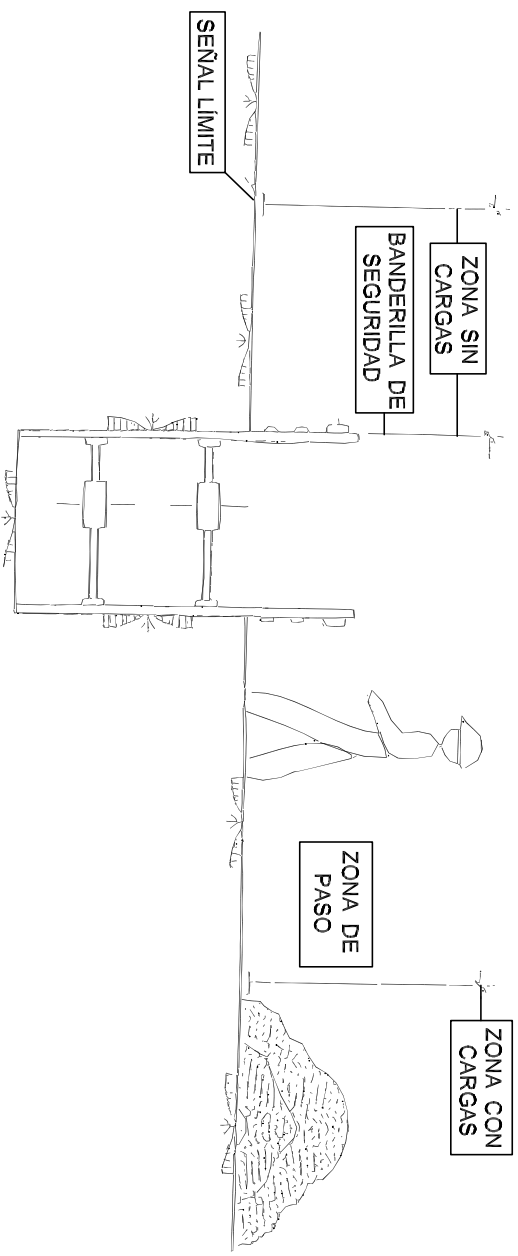
INCORRECTO

CORRECTO

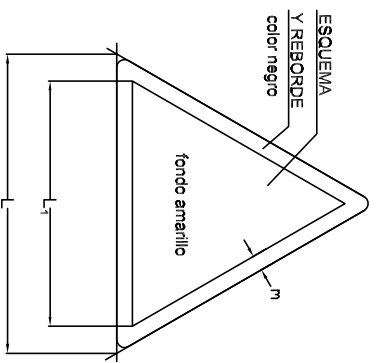


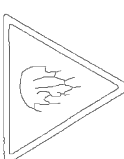
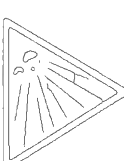
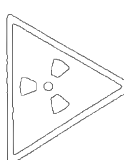
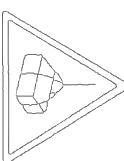
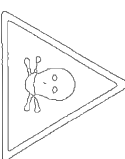

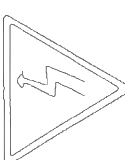
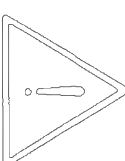
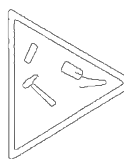
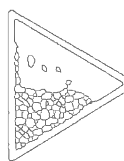
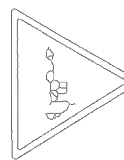
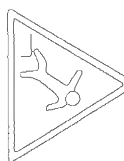

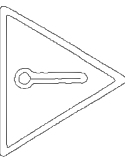
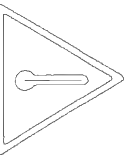
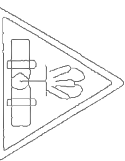
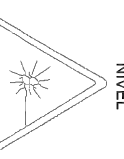
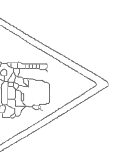
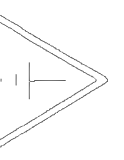
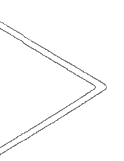
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título:	NORMAS DE SEGURIDAD PROTECCIÓN DE CUADROS MOTORES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

**PROTECCIONES DE ZANJAS**

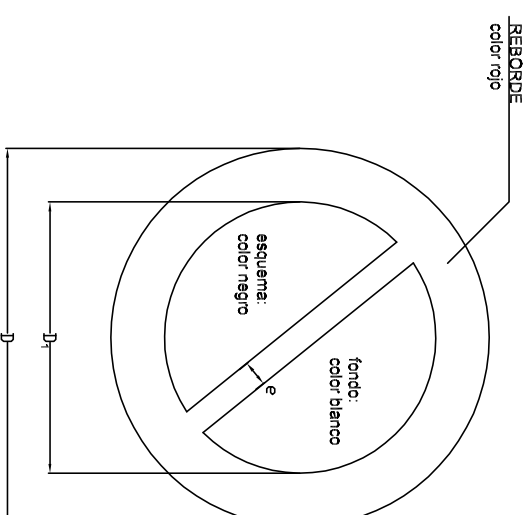


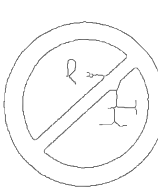


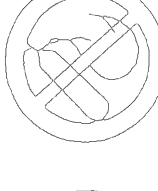
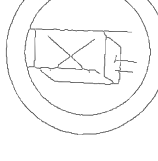

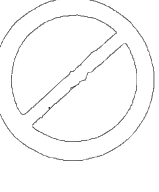
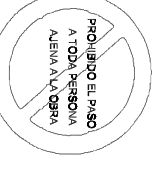
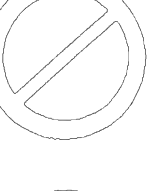

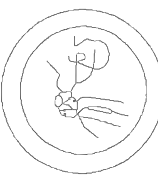



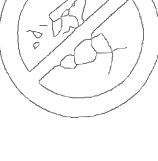
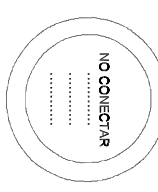
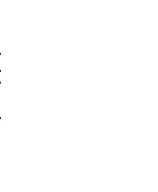
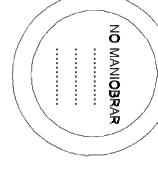

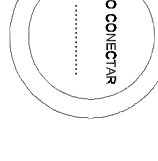
E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: PROTECCIONES COLECTIVAS DE ZANJAS		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		



	RIESGO DE INCENDIO		RIESGO EXPLOSION		RIESGO RADIACION		RIESGO CARGAS SUSPENDIDAS
	RIESGO INTOXICACION		RIESGO CORROSION		RIESGO ELECTRICO		PELIGRO INDETERMINADO
	CALDA DE OBJETOS		DESPELINDMIENTOS		MAQUINARIA PESADA EN MOVIMIENTO		CALDAS A DISTINTO NIVEL
	CALDAS AL MISMO NIVEL		ALTA TEMPERATURA		BAJA TEMPERATURA		ALTA PRESION
	RADIACIONES LASER		PASO DE CARRETIILLAS		TIERRAS PUESTAS		

**SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO**

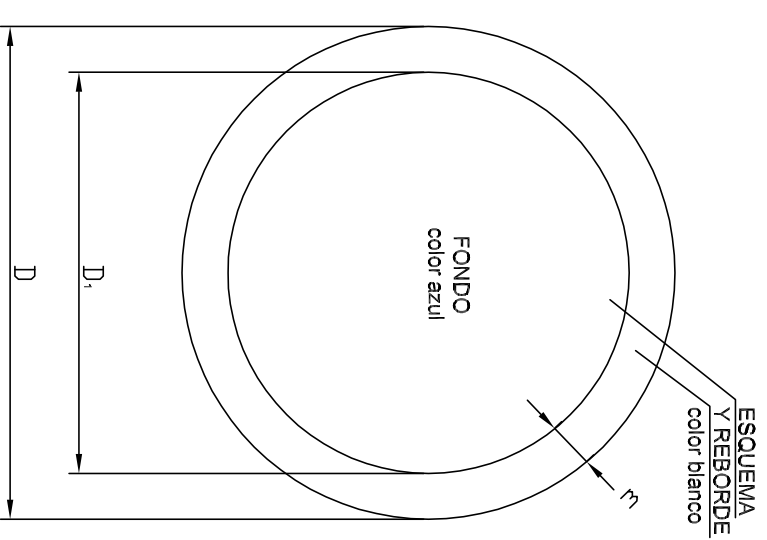


	AGUA NO POTABLE		PROHIBIDO APAGAR CON AGUA		PROHIBIDO ENCENDER FUEGO		PROHIBIDO FUMAR		PROHIBIDO A PERSONAS
	PROHIBIDO EL PASO A LOS PEATONES		PROHIBIDA LA ENTRADA		PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA		PROHIBIDO EL PASO		PROHIBIDO ACCIONAR
	ALTO NO PASAR		PROHIBIDO ACCOMPANANTES EN CARRETIILLA		PROHIBIDO DEPOSITAR MATERIALES, MANTENER LIBRE EL PASO		PROHIBIDO EL PASO A CARRETIILLA		PROHIBIDO PISAR SUELO NO SEGURO
	NO CONECTAR SE ESTA TRABAJANDO		NO CONECTAR TRABAJO EN TENSION		NO MANIOBRAR		NO MANIOBRAR TRABAJOS EN TENSION		NO CONECTAR

**SEÑALES DE PROHIBICION**

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: PROTECCIONES COLECTIVAS SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO Y DE PROHIBICION		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

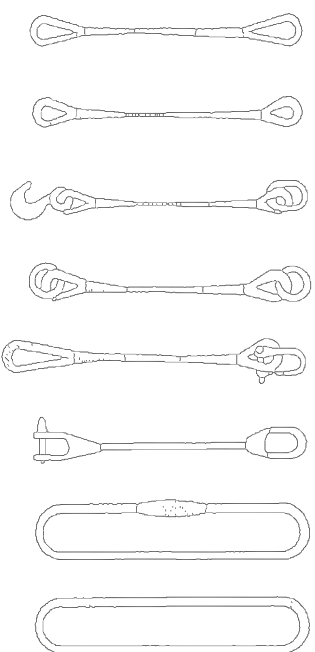
## SEÑALES DE OBLIGACIÓN



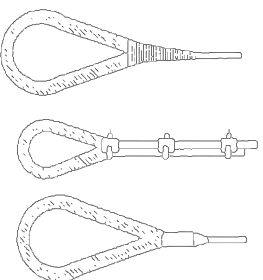
DIMENSIONES EN mm			
D	D <sub>1</sub>	r	m
594	534	30	30
420	378	21	21
297	267	15	15
210	188	11	11
148	132	8	8
105	87	5	5

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: PROTECCIONES INDIVIDUALES SEÑALES DE OBLIGACIÓN		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

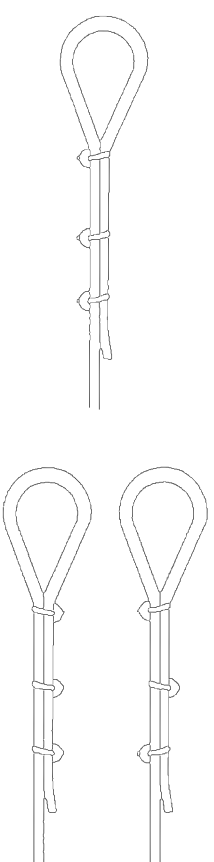
**MANEJO DE MATERIALES  
LA MISMA CARGA**



**TIPOS DE ESLINGAS**



**GAZAS**

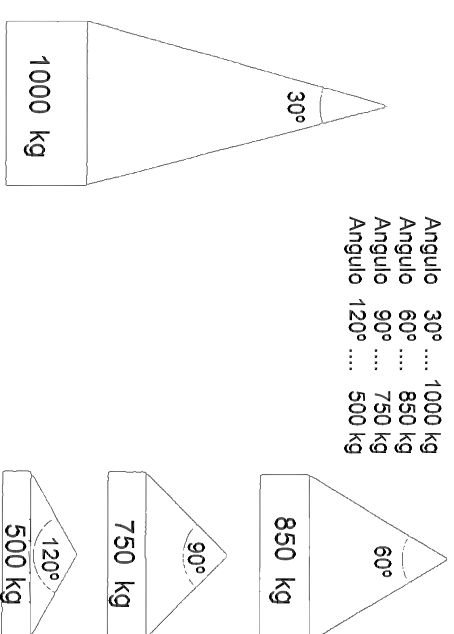


**MÉTODO CORRECTO**

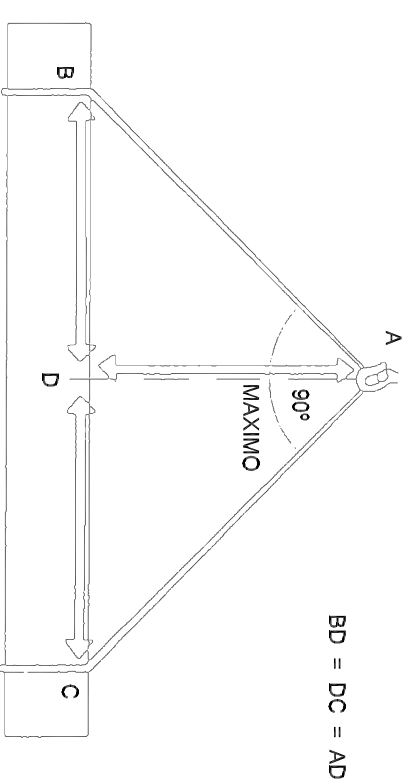
**MÉTODOS INCORRECTOS**

Díámetro del cable	Número de pernillos	Distancia entre pernillos
Hasta 12 mm	3	6 diámetros
12 mm a 20 mm	4	6 diámetros
20 mm a 25 mm	5	6 diámetros
25 mm a 35 mm	6	6 diámetros

**MANEJO DE MATERIALES  
LA MISMA CARGA**

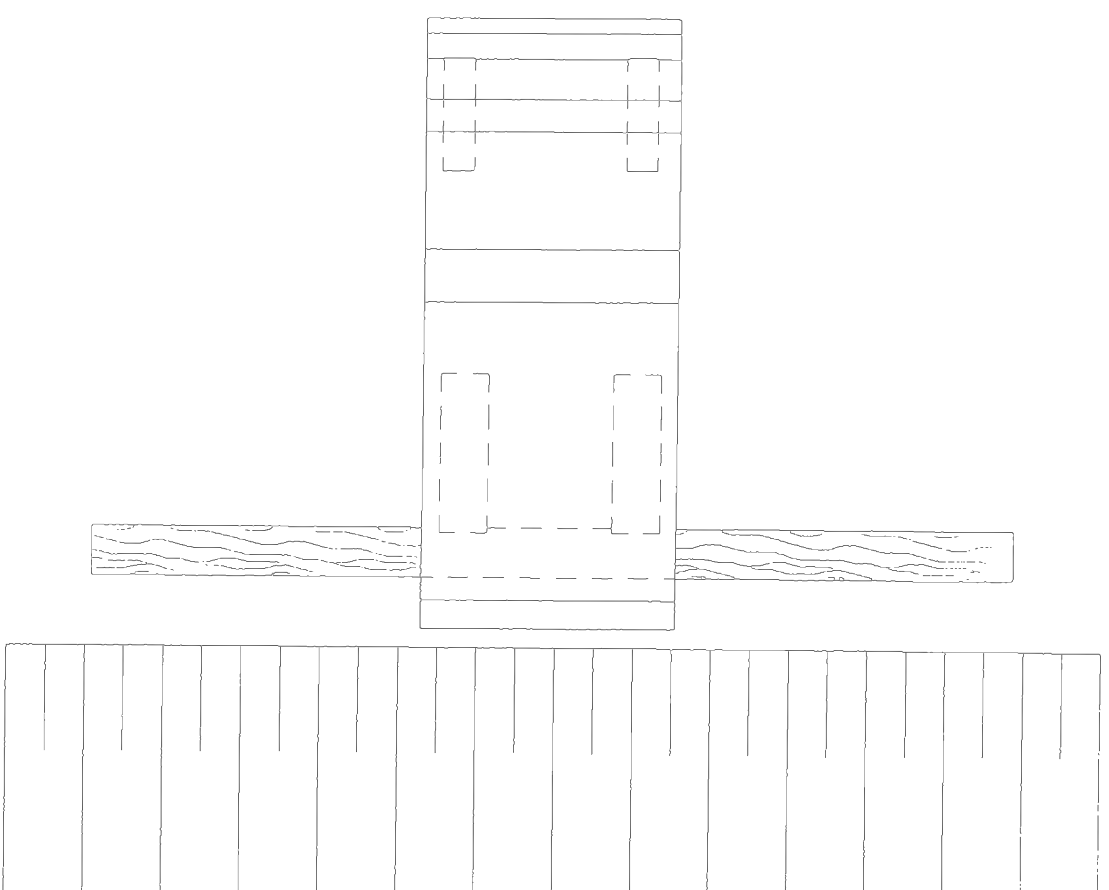
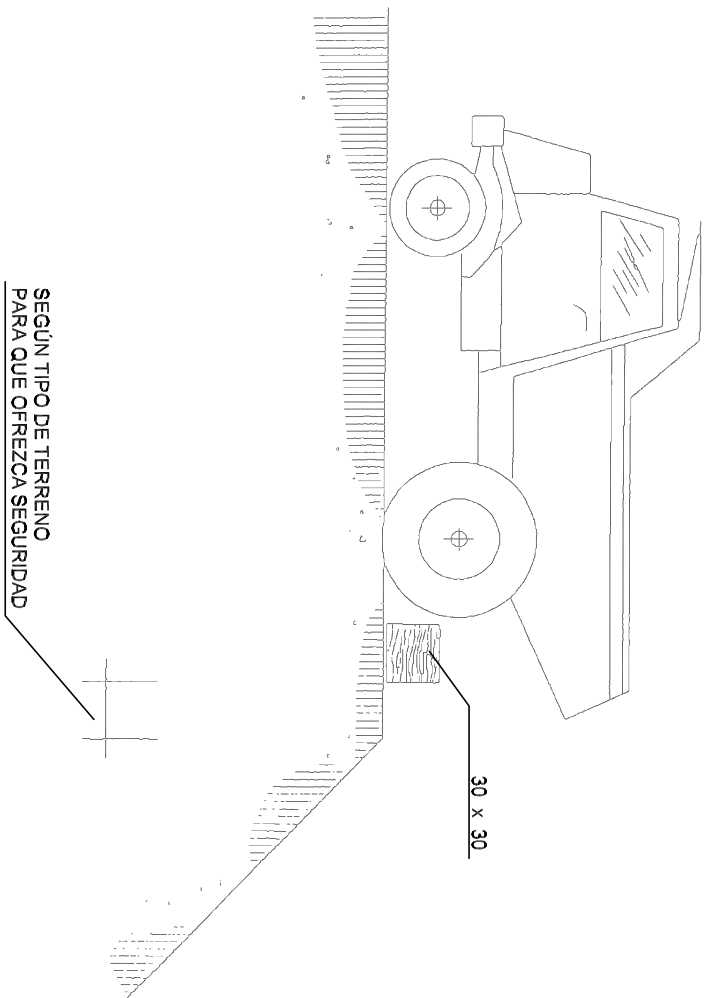


Relación entre el ángulo de la eslinga y su capacidad de carga



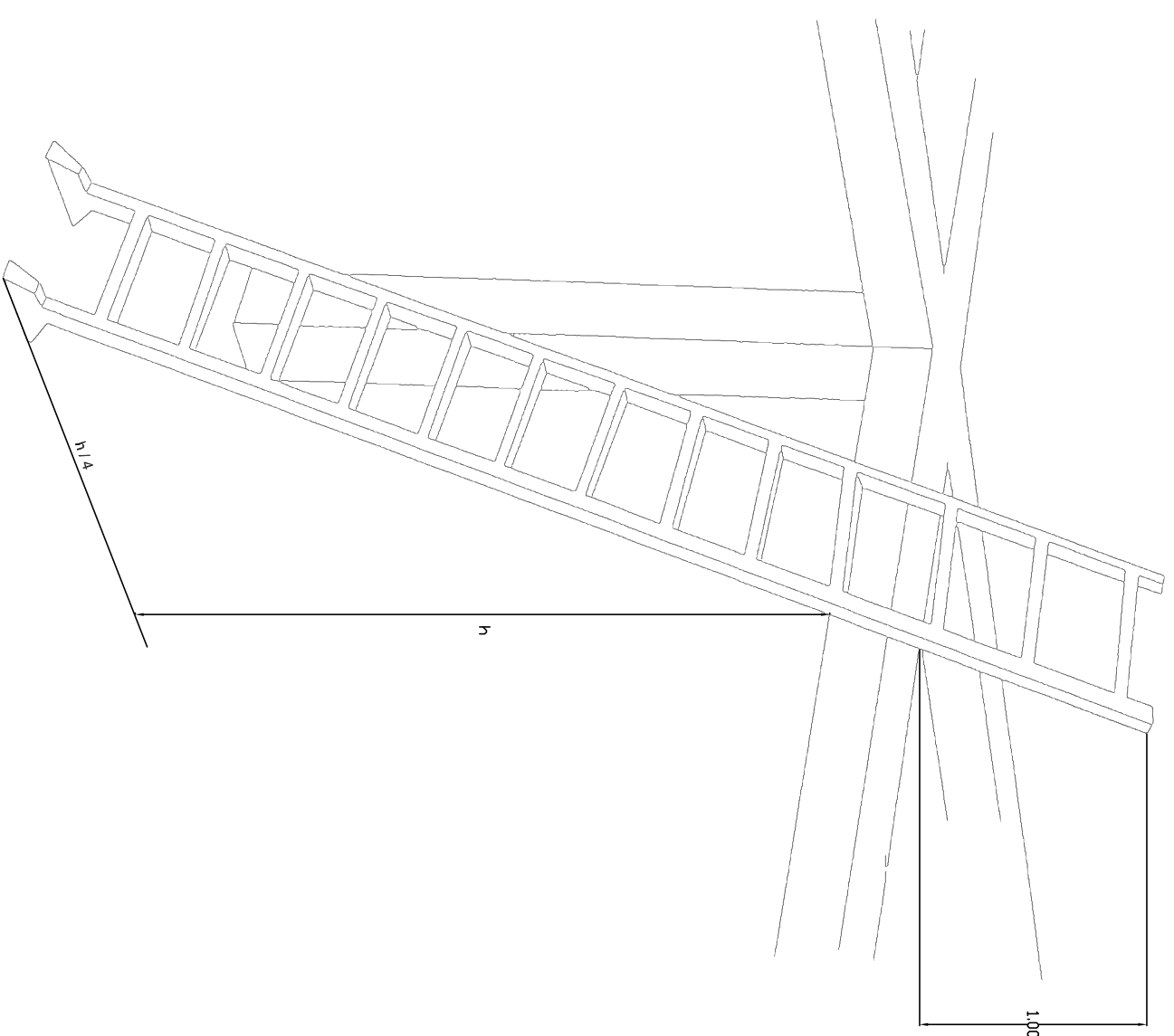
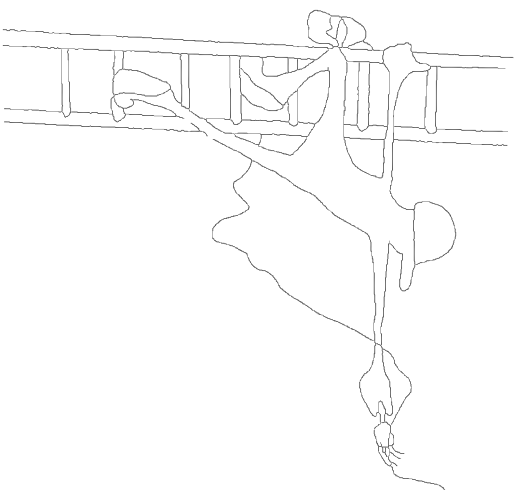
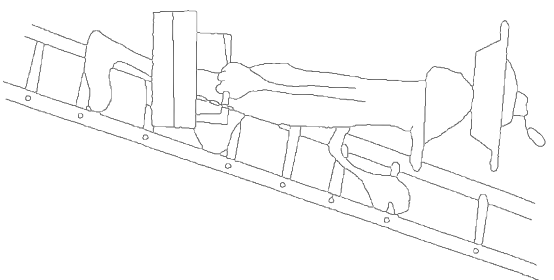
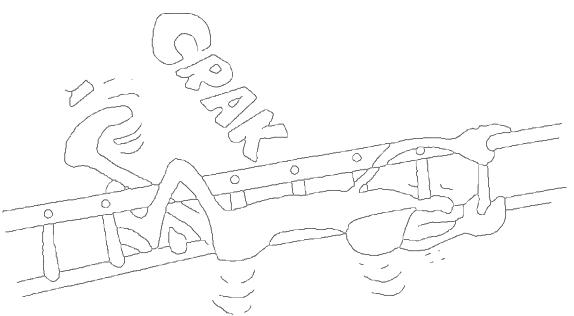
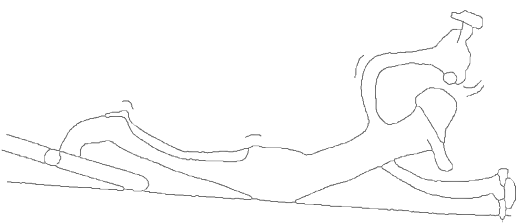
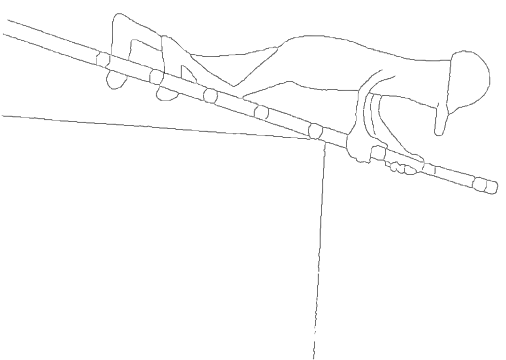
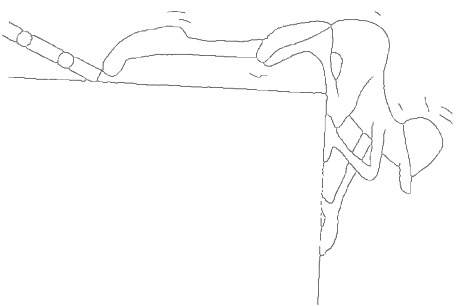
La carga debe ir bien centrada y la eslinga no debe trabajar con ángulos superiores a 90°

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título: NORMAS DE SEGURIDAD TIPO DE ESLINGAS Y GAZAS MANEJO DE MATERIALES		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		



TOPE DE RETROCESO DE VERTIDO DE TIERRAS

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Titulo: PROTECCIONES COLECTIVAS TOPE DE RETROC. DE VERTIDO DE TIERRAS		
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		



POSICIÓN CORRECTA DE LA ESCALERA

USO INCORRECTO DE LA ESCALERA

E.S.S. PARQUE DE LAS MERCEDES		Fecha: JUNIO 2010	Escala:
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Título:	NORMAS DE SEGURIDAD USO DE LA ESCALERA	
	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

---

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	PROTECCIONES INDIVIDUALES .....	504.02	9.47
02	PROTECCIONES COLECTIVAS.....	1,226.35	23.03
03	EXTINCIÓN DE INCENDIOS.....	207.16	3.89
04	PROTECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	609.68	11.45
05	HIGIENE Y BIENESTAR.....	1,645.92	30.91
06	MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN .....	1,131.90	21.26
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>5,325.03</b>	
	13.00 % Gastos generales.....	692.25	
	6.00 % Beneficio industrial.....	319.50	
	SUMA DE G.G. y B.I.	1,011.75	
	18.00 % I.V.A.....	1,140.62	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>	<b>7,477.40</b>	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>7,477.40</b>	

Asciede el presupuesto general a la expresada cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

Almendralejo, a Junio de 2010.

LA PROPIEDAD

LA DIRECCION FACULTATIVA

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

**PRESUPUESTO**

---

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>				
E38PIA010	ud CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3.00	1.92	5.76
E38PIA120	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3.00	3.12	9.36
E38PIA110	ud FILTRO RECAMBIO MASCARILLA Filtro recambio de mascarilla para polvo y humos, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	5.00	1.54	7.70
E38PIA100	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3.00	4.53	13.59
E38PIA070	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3.00	1.42	4.26
E38PIA040	ud PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1.00	1.64	1.64
E38PIM040	ud PAR GUANTES DE USO GENERAL Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	5.00	1.43	7.15
E38PIM070	ud PAR GUANTES AISLANTE 5.000 V. Par de guantes aislantes para protección de contacto eléctrico en tensión hasta 5.000 V., (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	1.00	9.08	9.08
E38PIM020	ud PAR GUANTES DE NEOPRENO Par de guantes de neopreno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	5.00	1.98	9.90
E38PIC090	ud MONO DE TRABAJO Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	10.00	13.72	137.20
E38PIC010	ud CINTURÓN SEGURIDAD Cinturón de seguridad de sujeción, homologado, (amortizable en 4 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	2.00	5.32	10.64
E38PIC100	ud TRAJE IMPERMEABLE Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	5.00	7.52	37.60
E38PIC110	ud TRAJE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Traje resistente al fuego de fibra Nomex. (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	1.00	60.04	60.04
E38PIC140	ud PETO REFLECTANTE DE SEGURIDAD Peto reflectante de seguridad personal en colores amarillo y rojo, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	10.00	4.19	41.90
E38PIP040	ud PAR DE BOTAS AISLANTES Par de botas aislantes para electricista hasta 5.000 V. de tensión, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	1.00	8.47	8.47
E38PIP030	ud PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL. Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	10.00	7.23	72.30

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E38PIP010	ud PAR DE BOTAS DE AGUA Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	10.00	6.11	61.10
E38PIP050	ud PAR DE POLAINAS SOLDADURA Par de polainas para soldador, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	1.00	2.11	2.11
E38PIC130	ud MANDIL CUERO PARA SOLDADOR Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	1.00	4.22	4.22
<b>TOTAL CAPÍTULO 01 PROTECCIONES INDIVIDUALES .....</b>				<b>504.02</b>

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 02 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>				
E38PCR050	m. MALLA POLIETILENO DE SEGURIDAD Malla de polietileno alta densidad con tratamiento antiultravioleta, color naranja de 1 m. de altura, tipo stopper, i/colocación y desmontaje, amortizable en tres usos. s/ R.D. 486/97.	275.00	1.15	316.25
E38PCB120	m. BARAND.PROTECCIÓN LATERAL ZANJAS Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	20.00	5.55	111.00
E38PCB175	m. VALLA CHAPA METÁLICA GALVANIZADA Valla metálica prefabricada de 2,00 m. de altura y 1 mm. de espesor, con protección de intemperie con chapa ciega y soporte del mismo material tipo omega, separados cada 2 m., considerando 5 usos, incluso p.p. de apertura de pozos, hormigón H-10/B/40, montaje y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	10.00	11.18	111.80
E38EB040	ud CONO BALIZAMIENTO REFLECT. D=50 Cono de balizamiento reflectante irrompible de 50 cm. de diámetro, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.	10.00	2.74	27.40
E38ES080	ud PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	10.00	3.08	30.80
E38EB050	ud BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.	5.00	5.44	27.20
E38EB010	m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm. Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.	150.00	0.50	75.00
E38PCM130	m2 PASARELA METÁLICA SOBRE ZANJAS Pasarela de protección de zanjas, pozos o hueco, en superficies horizontales con chapa de acero de 12 mm. , incluso colocación y desmontaje (amortiz. en 10 usos). s/ R.D. 486/97.	10.00	4.39	43.90
E38W010	h. VIGILANTE DE SEGURIDAD Vigilante de seguridad, considerando una hora diaria de un oficial de 1ª. que acredite haber realizado con aprovechamiento algún curso de seguridad y salud en el trabajo.	50.00	9.66	483.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 02 PROTECCIONES COLECTIVAS.....</b>				<b>1,226.35</b>

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 03 EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>				
E38PCF010	ud EXTINTOR POLVO ABC 6 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 34A/233B, de 6 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	2.00	46.24	92.48
E38PCF020	ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	2.00	57.34	114.68
<b>TOTAL CAPÍTULO 03 EXTINCIÓN DE INCENDIOS .....</b>				<b>207.16</b>

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 04 PROTECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>				
E38PCE020	<p>ud TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=100 Oh.m</p> <p>Toma de tierra para una resistencia de tierra <math>R \leq 80</math> Ohmios y una resistividad <math>R=100</math> Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de <math>D=75</math> mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 100 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm<sup>2</sup>., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.</p>	1.00	84.54	84.54
E38PCE040	<p>ud TRANSFORMADOR DE SEGURIDAD</p> <p>Transformador de seguridad con primario para 220 V. y secundario de 24 V. y 1000 W., totalmente instalado, (amortizable en 5 usos). s/ R.D. 486/97.</p>	1.00	31.86	31.86
E38PCE070	<p>ud CUADRO GENERAL OBRA P<sub>máx</sub>= 40 kW.</p> <p>Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico más diferencial de 4x125 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x63 A., y 5 interruptores automáticos magnetotérmicos de 2x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado. (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.</p>	1.00	233.13	233.13
E38PCE130	<p>ud CUADRO SECUNDARIO OBRA P<sub>máx</sub>.40kW</p> <p>Cuadro secundario de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico+diferencial de 4x125 A., dos interruptores automático magnetotérmico de 4x63 A., dos de 4x30 A., dos de 2x25 A. y dos de 2x16 A., dos bases de enchufe IP 447 de 400 V. 63 A. 3p+T., dos de 400 V. 32 A. 3p+T., dos de 230 V. 32 A. 2p+T. y dos de 230 V. 16 A. 2p+T. incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.</p>	1.00	260.15	260.15
<b>TOTAL CAPÍTULO 04 PROTECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA .....</b>				<b>609.68</b>

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 05 HIGIENE Y BIENESTAR</b>				
E38BC190	<p><b>ms ALQUI. CASETA OFIC.+COMEDOR+ASEO 18,15 m2</b></p> <p>Mes de alquiler de caseta prefabricada para oficina, comedor y un aseo con inodoro y lavabo de 7,50x2,42x2,30 m. de 18,15 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1 mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.</p>	5.00	194.42	972.10
E38BM010	<p><b>ud PERCHA PARA DUCHA O ASEO</b></p> <p>Percha para aseos o duchas en aseos de obra, colocada.</p>	5.00	4.53	22.65
E38BM030	<p><b>ud ESPEJO VESTUARIOS Y ASEOS</b></p> <p>Espejo para vestuarios y aseos, colocado.</p>	1.00	13.99	13.99
E38BM020	<p><b>ud PORTARROLLOS INDUS.C/CERRADUR</b></p> <p>Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, (amortizable en 3 usos).</p>	1.00	7.70	7.70
E38BM080	<p><b>ud MESA MELAMINA PARA 10 PERSONAS</b></p> <p>Mesa de melamina para comedor de obra con capacidad para 10 personas, (amortizable en 4 usos).</p>	1.00	49.94	49.94
E38BM090	<p><b>ud BANCO MADERA PARA 5 PERSONAS</b></p> <p>Banco de madera con capacidad para 5 personas, (amortizable en 2 usos).</p>	1.00	49.36	49.36
E38BM100	<p><b>ud DEPÓSITO-CUBO DE BASURAS</b></p> <p>Cubo para recogida de basuras. (amortizable en 2 usos).</p>	1.00	26.90	26.90
E38BM060	<p><b>ud HORNO MICROONDAS</b></p> <p>Horno microondas de 18 litros de capacidad, con plato giratorio incorporado (amortizable en 5 usos).</p>	1.00	25.38	25.38
E38BM070	<p><b>ud TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL</b></p> <p>Taquilla metálica individual para vestuario de 1,80 m. de altura en acero laminado en frío, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, con pintura secada al horno, cerradura, balda y tubo percha, lamas de ventilación en puerta, colocada, (amortizable en 3 usos).</p>	5.00	32.14	160.70
E38BM140	<p><b>ud CAMILLA PORTÁTIL EVACUACIONES</b></p> <p>Camilla portátil para evacuaciones. (amortizable en 10 usos).</p>	1.00	9.53	9.53
E38BM110	<p><b>ud BOTIQUÍN DE URGENCIA</b></p> <p>Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado.</p>	1.00	79.77	79.77
E38BA020	<p><b>m. ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x6 mm2</b></p> <p>Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x6 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.</p>	1.00	5.78	5.78
E38BA010	<p><b>m. ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x4 mm2.</b></p> <p>Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x4 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.</p>	1.00	4.46	4.46
E38BA040	<p><b>ud ACOMETIDA PROVIS. SANEAMIENTO</b></p> <p>Acometida provisional de saneamiento de caseta de obra a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de</p>			

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM/15/B/40, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	1.00	124.20	124.20
E38BA030	<b>ud ACOMETIDA PROV.FONTANERÍA 25 mm.</b> Acometida provisional de fontanería para obra de la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, y sin incluir la rotura del pavimento.	1.00	93.46	93.46
	<b>TOTAL CAPÍTULO 05 HIGIENE Y BIENESTAR.....</b>			<b>1,645.92</b>

# PRESUPUESTO

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 06 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN</b>				
E38W020	ud COSTO MENSUAL COMITÉ SEGURIDAD Costo mensual del Comité de Seguridad y salud en el Trabajo, considerando una reunión al mes de dos horas y formado por un técnico cualificado en materia de seguridad y salud, dos trabajadores con categoría de oficial de 2ª o ayudante y un vigilante con categoría de oficial de 1ª.	6.00	78.48	470.88
E38W050	ud COSTO MENSUAL FORMAC.SEG.Y SAL. Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	6.00	40.60	243.60
E38W040	ud COSTO MENSUAL LIMPIEZA Y DESINF. Costo mensual de limpieza y desinfección de casetas de obra, considerando dos horas a la semana un peón ordinario. Art 32 y 42.	6.00	69.57	417.42
<b>TOTAL CAPÍTULO 06 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN .....</b>				<b>1,131.90</b>
<b>TOTAL .....</b>				<b>5,325.03</b>

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

**MEDICIONES**

---

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 01 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>							
E38PIA010	ud CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						3.00
E38PIA120	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						3.00
E38PIA110	ud FILTRO RECAMBIO MASCARILLA Filtro recambio de mascarilla para polvo y humos, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						5.00
E38PIA100	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						3.00
E38PIA070	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						3.00
E38PIA040	ud PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						1.00
E38PIM040	ud PAR GUANTES DE USO GENERAL Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						5.00
E38PIM070	ud PAR GUANTES AISLANTE 5.000 V. Par de guantes aislantes para protección de contacto eléctrico en tensión hasta 5.000 V., (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						1.00
E38PIM020	ud PAR GUANTES DE NEOPRENO Par de guantes de neopreno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						5.00
E38PIC090	ud MONO DE TRABAJO Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						10.00
E38PIC010	ud CINTURÓN SEGURIDAD Cinturón de seguridad de sujeción, homologado, (amortizable en 4 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						2.00
E38PIC100	ud TRAJE IMPERMEABLE Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						5.00
E38PIC110	ud TRAJE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Traje resistente al fuego de fibra Nomex. (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						1.00
E38PIC140	ud PETO REFLECTANTE DE SEGURIDAD Peto reflectante de seguridad personal en colores amarillo y rojo, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						10.00
E38PIP040	ud PAR DE BOTAS AISLANTES Par de botas aislantes para electricista hasta 5.000 V. de tensión, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						1.00
E38PIP030	ud PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL. Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						10.00

## MEDICIONES

### Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
E38PIP010	ud PAR DE BOTAS DE AGUA Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						10.00
E38PIP050	ud PAR DE POLAINAS SOLDADURA Par de polainas para soldador, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						1.00
E38PIC130	ud MANDIL CUERO PARA SOLDADOR Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						1.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 02 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>							
E38PCR050	m. MALLA POLIETILENO DE SEGURIDAD Malla de polietileno alta densidad con tratamiento antiultravioleta, color naranja de 1 m. de altura, tipo stopper, i/colocación y desmontaje, amortizable en tres usos. s/ R.D. 486/97.						275.00
E38PCB120	m. BARAND.PROTECCIÓN LATERAL ZANJAS Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.						20.00
E38PCB175	m. VALLA CHAPA METÁLICA GALVANIZADA Valla metálica prefabricada de 2,00 m. de altura y 1 mm. de espesor, con protección de intemperie con chapa ciega y soporte del mismo material tipo omega, separados cada 2 m., considerando 5 usos, incluso p.p. de apertura de pozos, hormigón H-10/B/40, montaje y desmontaje. s/ R.D. 486/97.						10.00
E38EB040	ud CONO BALIZAMIENTO REFLECT. D=50 Cono de balizamiento reflectante irrompible de 50 cm. de diámetro, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.						10.00
E38ES080	ud PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.						10.00
E38EB050	ud BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.						5.00
E38EB010	m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm. Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.						150.00
E38PCM130	m2 PASARELA METÁLICA SOBRE ZANJAS Pasarela de protección de zanjas, pozos o hueco, en superficies horizontales con chapa de acero de 12 mm. , incluso colocación y desmontaje (amortiz. en 10 usos). s/ R.D. 486/97.						10.00
E38W010	h. VIGILANTE DE SEGURIDAD Vigilante de seguridad, considerando una hora diaria de un oficial de 1ª. que acredite haber realizado con aprovechamiento algún curso de seguridad y salud en el trabajo.						50.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 03 EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>							
E38PCF010	ud EXTINTOR POLVO ABC 6 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 34A/233B, de 6 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.						2.00
E38PCF020	ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.						2.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 04 PROTECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>							
E38PCE020	<b>ud TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=100 Oh.m</b> Toma de tierra para una resistencia de tierra $R \leq 80$ Ohmios y una resistividad $R=100$ Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de $D=75$ mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 100 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm <sup>2</sup> ., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.						1.00
E38PCE040	<b>ud TRANSFORMADOR DE SEGURIDAD</b> Transformador de seguridad con primario para 220 V. y secundario de 24 V. y 1000 W., totalmente instalado, (amortizable en 5 usos). s/ R.D. 486/97.						1.00
E38PCE070	<b>ud CUADRO GENERAL OBRA P<sub>máx</sub>= 40 kW.</b> Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico más diferencial de 4x125 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x63 A., y 5 interruptores automáticos magnetotérmicos de 2x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado. (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.						1.00
E38PCE130	<b>ud CUADRO SECUNDARIO OBRA P<sub>máx</sub>.40kW</b> Cuadro secundario de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico+diferencial de 4x125 A., dos interruptores automático magnetotérmico de 4x63 A., dos de 4x30 A., dos de 2x25 A. y dos de 2x16 A., dos bases de enchufe IP 447 de 400 V. 63 A. 3p+T., dos de 400 V. 32 A. 3p+T., dos de 230 V. 32 A. 2p+T. y dos de 230 V. 16 A. 2p+T. incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.						1.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 05 HIGIENE Y BIENESTAR</b>							
E38BC190	ms ALQUI. CASETA OFIC.+COMEDOR+ASEO 18,15 m2 Mes de alquiler de caseta prefabricada para oficina, comedor y un aseo con inodoro y lavabo de 7,50x2,42x2,30 m. de 18,15 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1 mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.						5.00
E38BM010	ud PERCHA PARA DUCHA O ASEO Percha para aseos o duchas en aseos de obra, colocada.						5.00
E38BM030	ud ESPEJO VESTUARIOS Y ASEOS Espejo para vestuarios y aseos, colocado.						1.00
E38BM020	ud PORTARROLLOS INDUS.C/CERRADUR Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, (amortizable en 3 usos).						1.00
E38BM080	ud MESA MELAMINA PARA 10 PERSONAS Mesa de melamina para comedor de obra con capacidad para 10 personas, (amortizable en 4 usos).						1.00
E38BM090	ud BANCO MADERA PARA 5 PERSONAS Banco de madera con capacidad para 5 personas, (amortizable en 2 usos).						1.00
E38BM100	ud DEPÓSITO-CUBO DE BASURAS Cubo para recogida de basuras. (amortizable en 2 usos).						1.00
E38BM060	ud HORNO MICROONDAS Horno microondas de 18 litros de capacidad, con plato giratorio incorporado (amortizable en 5 usos).						1.00
E38BM070	ud TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL Taquilla metálica individual para vestuario de 1,80 m. de altura en acero laminado en frío, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, con pintura secada al horno, cerradura, balda y tubo percha, lamas de ventilación en puerta, colocada, (amortizable en 3 usos).						5.00
E38BM140	ud CAMILLA PORTÁTIL EVACUACIONES Camilla portátil para evacuaciones. (amortizable en 10 usos).						1.00
E38BM110	ud BOTIQUÍN DE URGENCIA Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado.						1.00
E38BA020	m. ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x6 mm2 Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x6 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.						1.00
E38BA010	m. ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x4 mm2. Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x4 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.						1.00
E38BA040	ud ACOMETIDA PROVIS. SANEAMIENTO Acometida provisional de saneamiento de caseta de obra a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de						1.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM/15/B/40, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.						1.00
E38BA030	<b>ud ACOMETIDA PROV.FONTANERÍA 25 mm.</b> Acometida provisional de fontanería para obra de la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, y sin incluir la rotura del pavimento.						1.00

# MEDICIONES

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
<b>CAPÍTULO 06 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN</b>							
E38W020	ud COSTO MENSUAL COMITÉ SEGURIDAD Costo mensual del Comité de Seguridad y salud en el Trabajo, considerando una reunión al mes de dos horas y formado por un técnico cualificado en materia de seguridad y salud, dos trabajadores con categoría de oficial de 2ª o ayudante y un vigilante con categoría de oficial de 1ª.						6.00
E38W050	ud COSTO MENSUAL FORMAC.SEG.Y SAL. Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.						6.00
E38W040	ud COSTO MENSUAL LIMPIEZA Y DESINF. Costo mensual de limpieza y desinfección de casetas de obra, considerando dos horas a la semana un peón ordinario. Art 32 y 42.						6.00

**Estudio de Seguridad y Salud**  
**Proyecto de Rehabilitación del Parque de las Mercedes**  
**de Almendralejo**

**CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS**

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>					
<b>E38PIA010</b>	ud	<b>CASCO DE SEGURIDAD</b> Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA010	1.000 ud	Casco seguridad homologado	1.92	1.92	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.92</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38PIA120</b>	ud	<b>CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS</b> Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA200	0.333 ud	Cascos protectores auditivos	9.36	3.12	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>3.12</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DOCE CÉNTIMOS					
<b>E38PIA110</b>	ud	<b>FILTRO RECAMBIO MASCARILLA</b> Filtro recambio de mascarilla para polvo y humos, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA160	1.000 ud	Filtro antipolvo	1.54	1.54	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.54</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38PIA100</b>	ud	<b>SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO</b> Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA150	0.333 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	13.59	4.53	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>4.53</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
<b>E38PIA070</b>	ud	<b>GAFAS CONTRA IMPACTOS</b> Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA120	0.333 ud	Gafas protectoras homologadas	4.27	1.42	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.42</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38PIA040</b>	ud	<b>PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR</b> Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA100	0.200 ud	Pantalla mano seguridad soldador	8.22	1.64	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.64</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38PIM040</b>	ud	<b>PAR GUANTES DE USO GENERAL</b> Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IM030	1.000 ud	Par guantes uso general serraje	1.43	1.43	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.43</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS					
<b>E38PIM070</b>	ud	<b>PAR GUANTES AISLANTE 5.000 V.</b> Par de guantes aislantes para protección de contacto eléctrico en tensión hasta 5.000 V., (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IM050	0.333 ud	Par guantes aislam. 5.000 V.	27.26	9.08	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>9.08</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
<b>E38PIM020</b>	ud	<b>PAR GUANTES DE NEOPRENO</b> Par de guantes de neopreno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IM020	1.000 ud	Par guantes de neopreno	1.98	1.98	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.98</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>E38PIC090</b>	ud	<b>MONO DE TRABAJO</b> Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC090	1.000 ud	Mono de trabajo poliéster-algod.	13.72	13.72	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>13.72</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38PIC010</b>	ud	<b>CINTURÓN SEGURIDAD</b> Cinturón de seguridad de sujeción, homologado, (amortizable en 4 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC010	0.250 ud	Cinturón seguridad homologado	21.26	5.32	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>5.32</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38PIC100</b>	ud	<b>TRAJE IMPERMEABLE</b> Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC100	1.000 ud	Traje impermeable 2 p. P.V.C.	7.52	7.52	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>7.52</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38PIC110</b>	ud	<b>TRAJE EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b> Traje resistente al fuego de fibra Nomex. (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC110	0.333 ud	Traje resistente al fuego	180.30	60.04	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>60.04</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38PIC140</b>	ud	<b>PETO REFLECTANTE DE SEGURIDAD</b> Peto reflectante de seguridad personal en colores amarillo y rojo, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC140	0.333 ud	Peto reflectante a/r.	12.58	4.19	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>4.19</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS					
<b>E38PIP040</b>	ud	<b>PAR DE BOTAS AISLANTES</b> Par de botas aislantes para electricista hasta 5.000 V. de tensión, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP030	0.333 ud	Par botas aislantes 5.000 V.	25.45	8.47	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>8.47</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
<b>E38PIP030</b>	ud	<b>PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL.</b> Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP020	0.333 ud	Par botas c/puntera/plant. metál	21.71	7.23	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>7.23</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS					
<b>E38PIP010</b>	ud	<b>PAR DE BOTAS DE AGUA</b> Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP010	1.000 ud	Par botas altas de agua (negras)	6.11	6.11	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>6.11</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con ONCE CÉNTIMOS					
<b>E38PIP050</b>	ud	<b>PAR DE POLAINAS SOLDADURA</b> Par de polainas para soldador, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP050	0.333 ud	Par polainas para soldador	6.35	2.11	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>2.11</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS					

## CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E38PIC130	ud	<b>MANDIL CUERO PARA SOLDADOR</b> Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC130	0.333 ud	Mandil cuero para soldador	12.68	4.22	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>4.22</b>

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 02 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>					
<b>E38PCR050</b>	<b>m.</b>	<b>MALLA POLIETILENO DE SEGURIDAD</b> Malla de polietileno alta densidad con tratamiento antiultravioleta, color naranja de 1 m. de altura, tipo stopper, i/colocación y desmontaje, amortizable en tres usos. s/ R.D. 486/97.			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31CR010	0.333 m.	Malla plástica stopper 1,00 m.	0.69	0.23	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>1.15</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con QUINCE CÉNTIMOS					
<b>E38PCB120</b>	<b>m.</b>	<b>BARAND.PROTECCIÓN LATERAL ZANJAS</b> Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tablancillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.			
O01OA030	0.100 h.	Oficial primera	9.66	0.97	
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31CB030	0.011 m3	Tablón madera pino 20x7 cm.	267.45	2.94	
P31CB190	0.667 m.	Puntal de pino 2,5 m D=8/10	1.08	0.72	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>5.55</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
<b>E38PCB175</b>	<b>m.</b>	<b>VALLA CHAPA METÁLICA GALVANIZADA</b> Valla metálica prefabricada de 2,00 m. de altura y 1 mm. de espesor, con protección de intemperie con chapa ciega y soporte del mismo material tipo omega, separados cada 2 m., considerando 5 usos, incluso p.p. de apertura de pozos, hormigón H-10/B/40, montaje y desmontaje. s/ R.D. 486/97.			
O01OA030	0.150 h.	Oficial primera	9.66	1.45	
O01OA070	0.150 h.	Peón ordinario	9.18	1.38	
P31CB100	0.200 m.	Valla estándar chapa galvan. 2 m	24.04	4.81	
A01RH060	0.080 m3	HORMIGÓN HM-10/B/40	44.25	3.54	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>11.18</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS					
<b>E38EB040</b>	<b>ud</b>	<b>CONO BALIZAMIENTO REFLECT. D=50</b> Cono de balizamiento reflectante irrompible de 50 cm. de diámetro, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31SB040	0.200 ud	Cono balizamiento estándar. 50 cm	9.08	1.82	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>2.74</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38ES080</b>	<b>ud</b>	<b>PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO</b> Placa señalización-información en PVC serigrafado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.			
O01OA070	0.150 h.	Peón ordinario	9.18	1.38	
P31SV120	0.333 ud	Placa informativa PVC 50x30	5.10	1.70	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>3.08</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
<b>E38EB050</b>	<b>ud</b>	<b>BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE</b> Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31SB050	0.200 ud	Baliza luminosa intermitente	22.60	4.52	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>5.44</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38EB010</b>	<b>m.</b>	<b>CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.</b> Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.			
O01OA070	0.050 h.	Peón ordinario	9.18	0.46	
P31SB010	1.100 m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0.04	0.04	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>0.50</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
<b>E38PCM130</b>	<b>m2</b>	<b>PASARELA METÁLICA SOBRE ZANJAS</b> Pasarela de protección de zanjas, pozos o hueco, en superficies horizontales con chapa de acero de 12 mm. , incluso colocación y desmontaje (amortiz. en 10 usos). s/ R.D. 486/97.			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
M05PN010	0.100 h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	31.41	3.14	
P31CB230	0.100 m2	Plancha de acero de e=12 mm.	3.31	0.33	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>4.39</b>

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
E38W010	h.	<b>VIGILANTE DE SEGURIDAD</b> Vigilante de seguridad, considerando una hora diaria de un oficial de 1º. que acredite haber realizado con aprovechamiento algún curso de seguridad y salud en el trabajo.			
P31W010	1.000 h.	Vigilante seguridad (Oficial 1º)	9.66	9.66	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>9.66</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 03 EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>					
E38PCF010	ud	<b>EXTINTOR POLVO ABC 6 kg. PR.INC.</b> Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 34A/233B, de 6 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31CI010	1.000 ud	Extintor polvo ABC 6 kg.	45.32	45.32	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>46.24</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS					
E38PCF020	ud	<b>EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC.</b> Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31CI020	1.000 ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	56.42	56.42	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>57.34</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 04 PROTECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>					
<b>E38PCE020</b>	ud	<b>TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=100 Oh.m</b> Toma de tierra para una resistencia de tierra $R \leq 80$ Ohmios y una resistividad $R=100$ Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de $D=75$ mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 100 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm <sup>2</sup> ., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.			
O010A030	1.500 h.	Oficial primera	9.66	14.49	
O010A050	0.750 h.	Ayudante	9.44	7.08	
O010A070	0.500 h.	Peón ordinario	9.18	4.59	
O010B200	0.750 h.	Oficial 1ª	10.48	7.86	
O010B210	0.750 h.	Oficial 2ª	10.39	7.79	
P01LT020	45.000 ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0.08	3.60	
A01MA080	0.020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	49.89	1.00	
A01MA050	0.015 m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	65.44	0.98	
P02AC010	1.000 ud	Tapa arqueta HA 50x50x6 cm.	12.70	12.70	
P02TC030	0.500 ud	Codo 87,5° PVC san.j.peg. 75 mm.	1.37	0.69	
P31CE040	0.800 m.	Pica cobre p/toma tierra 14,3	5.62	4.50	
P31CE020	3.000 m.	Cable cobre desnudo D=35 mm.	2.88	8.64	
P31CE050	1.000 ud	Grapa para pica	1.50	1.50	
P15EC020	1.000 ud	Puente de prueba	9.12	9.12	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>84.54</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38PCE040</b>	ud	<b>TRANSFORMADOR DE SEGURIDAD</b> Transformador de seguridad con primario para 220 V. y secundario de 24 V. y 1000 W., totalmente instalado, (amortizable en 5 usos). s/ R.D. 486/97.			
O010A030	0.100 h.	Oficial primera	9.66	0.97	
P31CE060	0.200 ud	Transformador seg. 24 1000 W.	154.46	30.89	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>31.86</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
<b>E38PCE070</b>	ud	<b>CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 40 kW.</b> Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico más diferencial de 4x125 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x63 A., y 5 interruptores automáticos magnetotérmicos de 2x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado. (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.			
P31CE100	0.250 ud	Cuadro general obra pmáx. 40 kW.	932.53	233.13	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>233.13</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con TRECE CÉNTIMOS					
<b>E38PCE130</b>	ud	<b>CUADRO SECUNDARIO OBRA Pmáx.40kW</b> Cuadro secundario de obra para una potencia máxima de 40 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 90x60 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico+diferencial de 4x125 A., dos interruptores automático magnetotérmico de 4x63 A., dos de 4x30 A., dos de 2x25 A. y dos de 2x16 A., dos bases de enchufe IP 447 de 400 V. 63 A. 3p+T., dos de 400 V. 32 A. 3p+T., dos de 230 V. 32 A. 2p+T. y dos de 230 V. 16 A. 2p+T. incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, totalmente instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.			
P31CE160	0.250 ud	Cuadro secundario obra pmáx.40kW	1,040.59	260.15	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>260.15</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con QUINCE CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 05 HIGIENE Y BIENESTAR</b>					
<b>E38BC190</b>	<b>ms</b>	<b>ALQUI. CASETA OFIC.+COMEDOR+ASEO 18,15 m2</b>			
		Mes de alquiler de caseta prefabricada para oficina, comedor y un aseo con inodoro y lavabo de 7,50x2,42x2,30 m. de 18,15 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1 mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0.085 h.	Peón ordinario	9.18	0.78	
P31BC190	1.000 ud	Alq. caseta ofic+comedor.+WC 7,50x2,42	100.48	100.48	
P31BC220	0.250 ud	Transp.200km.ent.r.y rec.1 módulo	372.63	93.16	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>194.42</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
<b>E38BM010</b>	<b>ud</b>	<b>PERCHA PARA DUCHA O ASEO</b>			
		Percha para aseos o duchas en aseos de obra, colocada.			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM010	1.000 ud	Percha para aseos o duchas	3.61	3.61	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>4.53</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
<b>E38BM030</b>	<b>ud</b>	<b>ESPEJO VESTUARIOS Y ASEOS</b>			
		Espejo para vestuarios y aseos, colocado.			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM030	1.000 ud	Espejo vestuarios y aseos	13.07	13.07	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>13.99</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
<b>E38BM020</b>	<b>ud</b>	<b>PORTARROLLOS INDUS.C/CERRADUR</b>			
		Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, (amortizable en 3 usos).			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM020	0.333 ud	Portarrollos indust.c/cerrad.	20.37	6.78	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>7.70</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
<b>E38BM080</b>	<b>ud</b>	<b>MESA MELAMINA PARA 10 PERSONAS</b>			
		Mesa de melamina para comedor de obra con capacidad para 10 personas, (amortizable en 4 usos).			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM080	0.250 ud	Mesa melamina para 10 personas	196.08	49.02	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>49.94</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
<b>E38BM090</b>	<b>ud</b>	<b>BANCO MADERA PARA 5 PERSONAS</b>			
		Banco de madera con capacidad para 5 personas, (amortizable en 2 usos).			
O010A070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM090	0.500 ud	Banco madera para 5 personas	96.88	48.44	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>49.36</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS					
<b>E38BM100</b>	<b>ud</b>	<b>DEPÓSITO-CUBO DE BASURAS</b>			
		Cubo para recogida de basuras. (amortizable en 2 usos).			
P31BM100	0.500 ud	Depósito-cubo basuras	53.79	26.90	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>26.90</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>E38BM060</b>	ud	<b>HORNO MICROONDAS</b> Horno microondas de 18 litros de capacidad, con plato giratorio incorporado (amortizable en 5 usos).			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM060	0.200 ud	Horno microondas 18 l. 700W	122.31	24.46	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>25.38</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS					
<b>E38BM070</b>	ud	<b>TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL</b> Taquilla metálica individual para vestuario de 1,80 m. de altura en acero laminado en frío, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, con pintura secada al horno, cerradura, balda y tubo percha, lamas de ventilación en puerta, colocada, (amortizable en 3 usos).			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM070	0.333 ud	Taquilla metálica individual	93.76	31.22	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>32.14</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS					
<b>E38BM140</b>	ud	<b>CAMILLA PORTÁTIL EVACUACIONES</b> Camilla portátil para evacuaciones. (amortizable en 10 usos).			
P31BM130	0.100 ud	Camilla portátil evacuaciones	95.32	9.53	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>9.53</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
<b>E38BM110</b>	ud	<b>BOTIQUÍN DE URGENCIA</b> Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado.			
O01OA070	0.100 h.	Peón ordinario	9.18	0.92	
P31BM110	1.000 ud	Botiquín de urgencias	78.85	78.85	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>79.77</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
<b>E38BA020</b>	m.	<b>ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x6 mm2</b> Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x6 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.			
O01OB200	0.100 h.	Oficial 1ª	10.48	1.05	
P31CE035	1.100 m.	Manguera flex. 750 V. 4x6 mm2.	4.30	4.73	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>5.78</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
<b>E38BA010</b>	m.	<b>ACOMETIDA ELÉCT. CASETA 4x4 mm2.</b> Acometida provisional de electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general formada por manguera flexible de 4x4 mm2. de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, fijada sobre apoyos intermedios cada 2,50 m. totalmente instalada.			
O01OB200	0.100 h.	Oficial 1ª	10.48	1.05	
P31CE030	1.100 m.	Manguera flex. 750 V. 4x4 mm2.	3.10	3.41	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>4.46</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
<b>E38BA040</b>	ud	<b>ACOMETIDA PROVIS. SANEAMIENTO</b> Acometida provisional de saneamiento de caseta de obra a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 20 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM/15/B/40, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.			
P31BA030	1.000 ud	Acometida prov. sane.a caseta	124.20	124.20	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>124.20</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTICUATRO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS					
<b>E38BA030</b>	ud	<b>ACOMETIDA PROV.FONTANERÍA 25 mm.</b> Acometida provisional de fontanería para obra de la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, y sin incluir la rotura del pavimento.			
P31BA020	1.000 ud	Acometida prov. fonta.a caseta	93.46	93.46	
<b>TOTAL PARTIDA.....</b>					<b>93.46</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

# CUADRO DE DESCOMPUESTOS

## Estudio de Seguridad y Salud - Parque de las Mercedes

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 06 MEDICINA PREVENTIVA Y FORMACIÓN</b>					
<b>E38W020</b>	ud	<b>COSTO MENSUAL COMITÉ SEGURIDAD</b> Costo mensual del Comité de Seguridad y salud en el Trabajo, considerando una reunión al mes de dos horas y formado por un técnico cualificado en materia de seguridad y salud, dos trabajadores con categoría de oficial de 2ª o ayudante y un vigilante con categoría de oficial de 1ª.			
P31W020	1.000 ud	Costo mensual Comité seguridad	78.48	78.48	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>78.48</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
<b>E38W050</b>	ud	<b>COSTO MENSUAL FORMAC.SEG.Y SAL.</b> Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.			
P31W050	1.000 ud	Costo mens. formación seguridad	40.60	40.60	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>40.60</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
<b>E38W040</b>	ud	<b>COSTO MENSUAL LIMPIEZA Y DESINF.</b> Costo mensual de limpieza y desinfección de casetas de obra, considerando dos horas a la semana un peón ordinario. Art 32 y 42.			
P31W040	1.000 ud	Costo mensual limpieza-desinfec.	69.57	69.57	
		<b>TOTAL PARTIDA.....</b>			<b>69.57</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS					